

Bajo la cruz de piedra que exorna la gran tumba de Monte Aruit ha brotado una planta de especie y género desconocidos, cuya semilla llevó al acaso un pájaro salvaje. Es hierba trepadora y vivaz; sus flores semejan coronas de espinas. Los botánicos la apellidaron en su latín macarrónico «*flor de ingratitud*». Crece con frío sobrenatural, porque se nutre de las víctimas y la riegan las lágrimas de diez mil madres.

10 céntimos

Año I — Núm. 16

Diario independiente de la mañana

Redacción y Administración: Marqués de Monasterio, 3—Tel. M-30-95.

Madrid, 22 de julio de 1923

Gerente: Julio Romeo

Fundador: Juan García Revenga

Director: Manuel Aznar

## Apostasía liberal El homenaje al impresor Ibarra Italia y la libertad

### ¿QUE CONFIANZA PUEDE INSPIRAR LOS PROPUGNADORES DE UNA LEY QUE SERÁ UN INSTRUMENTO DE OPRESIÓN CONTRA EL PUEBLO?

Por encima de todo se empeña el Gobierno en aprobar su proyecto de ley sobre tenencia de armas cortas. Lo ha hecho a pesar de la oposición que hacen determinados elementos de la Cámara, cuya blandura destaca más precisamente por el color rojo de su plataforma, el Gobierno liberal-demócrata-reformista se ha puesto en jarras y pone tal empeño en salir plenamente triunfante, que no parece sino que se trata de algo en que le va la propia vida. ¿Habrá en esto algo de cierto? ¿Tendrá verdaderamente el filo cortante de un sable levantado sobre su cuello este Gobierno cuyo jefe decía dramáticamente en el Senado que si los militares querían imponerse en el Parlamento tendrían que pasar por encima de su cadáver?

La obstinación del Gobierno autoriza para todas las suposiciones y aun para todas las suspicacias. No ha tenido todavía la gallardía de dar una explicación, desde el punto de vista de su programa y de su bandera, de la actitud que ha adoptado. Ha hablado, y siempre por labios de subalternos, de la paz social del orden... Pero, ¿es que un Gobierno que se apellida liberal y democrático puede entender la paz social y el orden de la misma manera que una Federación patronal o un capitán general? ¿La paz social, el orden, es desarmar a todos los ciudadanos sin haberles dado previamente las garantías de que los elementos adversos no están en sus mismas condiciones?

La ley sobre tenencia de armas cortas es una ley hecha para los conservadores, es una ley retrógrada que servirá de instrumento manejable para todos los Gobiernos que quieran oprimir al pueblo, que tengan el agorrotamiento de los partidos populares por sistema y por ideología. A los liberales caerán esta ayuda poderosa para su acción cooperativa y de estancamiento. A los liberales, a quienes el pueblo no tiene que agradecer todavía ninguna disposición favorable. A los liberales, que todavía no han hecho otra cosa que gobernar al dictado de los patronos nacionalistas, de los generales melindros a arreglar cuestiones sociales y de otros elementos de la misma o parecida especie. Y no se nos diga—conocemos el bordón—que parece que nos hemos encomendado por misión de decir constantemente pesos contra los liberales. Conocemos el bordón, decimos, y no hacemos en la candidez, precisamente porque nos preciamos de un liberalismo acendrado y sincero, de contribuir con un silencio hipócrita a una obra antifiliberal realizada por un Gobierno liberal. Si esa ley la sostuviera y la impulsara una situación conservadora, la combatiríamos desde el campo de enfrente y como se combate al enemigo conocido. Pero cuando la propugna una situación liberal, nuestro tono tiene que ser al mismo tiempo de traición contra quienes falsean y traicionan los postulados más elementales de sus principios y de amargura ante la desolación que esta ausencia de espíritu liberal en los hombres más representativos de las izquierdas dinásticas supone en el campo de la política española.

### VIDA ANECDÓTICA El mayor chasco de Balfour

En una de las más reñidas campañas electorales organizadas por M. Balfour, el ilustre estadista inglés, vióse precisado a hablar en 52 mítines celebrados en Manchester. Pronunciando uno de estos discursos de propaganda, le llamó la atención un espectador que, delante de él, en primer término, levantada la cabeza, los ojos en los ojos, con admirada inmovilidad de estatua, parecía escucharle religiosamente, como para no perder ni un argumento, ni una frase, ni una sílaba del orador. Balfour estaba maravillado y sentíase íntimamente reconocido al recogimiento extático de aquel singular oyente, a quien nada distraía. Y así, terminada su peroración, el conspicuo político se fué derecho al espectador atentísimo, y, poniendo en su voz el tono más amable y simpático, le dijo: —La expresión inteligente de su mirada, constantemente fija en mí, me ha dado grandes y estimadísimos alientos, querido señor. —Dispénsame—contestó el oyente—la postura rara de mi cabeza en el mitin; pero si viera usted lo que sufro con esta torticolis que me condena a no mover el cuello!

¡Desencanto horrible! El gesto de Balfour podemos imaginárnoslo; parecía pedir que se lo tragase la tierra en aquel trance.

R. G.

### ¿Para qué querrán los guardias pulseras?

Barcelona 21.—Una Comisión del Casino Mercantil visitó al gobernador para ofrecerle dos relojes de oro, cuatro de plata y seis pulseras de plata para que los reparta como premios entre los guardias civiles y de Seguridad que a ello se hagan acreedores.

el expediente sobre la catástrofe de Marruecos? Nosotros nos ponemos ya en guardia, desde este momento, contra esas posibles sorpresas. No podemos conceder confianza ninguna a un Gobierno que empieza ya a demostrar esta servidumbre abyecta a la reacción y al despotismo de los incompatibles con la libertad y la civilidad. Y como estamos decididos a seguir en línea recta el camino que nos hemos trazado, nosotros, liberales, demócratas, hombres de izquierdas vivas y honradas, apelaremos al pueblo como supremo juez para que él realice con sus medios la justicia que los hombres que tenían el deber de ello no han querido realizar dignamente.

### (Entre paréntesis) El pintor Rosales, pobre de Recoletos, decide ir a su sitio

Las gentes no pueden resistir el calor. Se prodigan y putulan los caballeros vestidos de blanco, que parecen comportarse en paños menores con el supremo desmoronamiento de un impudor sobrepasado, impuesto, estatuido.

Con ese traje, que alguien puede tomar por un pyjama de última novedad, la verdad es que no pueden sostenerse criterios graves, sino de una interinidad frágil y confiada.

Eso explica que no hayamos llegado aún a la revolución tan deseada.

Ayer, el Congreso recordaba con tantos diputados de blanco una alarma a bordo que hubiere sorprendido a los viajeros. Y, efectivamente, zozobraba la nave.

En otros sitios, los hombres de blanco bullían y se agitaban, dando la sensación de unos camareros en huelga que quisieran coaccionar a los que se obstinaban en seguir trabajando.

Sin embargo, en todas partes los hombres de blanco, cariñosos, afables, unos como en canchales y otros como en camiseta, cuando íntegramente se ofrecían de blanco daban ganas de ofrecerles una silla y decirles: —Amigo Rosales, deje usted ya Recoletos y se va a su paseo. Vamos, hombre, cuidado que ha tardado usted en pensarlo.

### VIDA ANECDÓTICA El mayor chasco de Balfour

En una de las más reñidas campañas electorales organizadas por M. Balfour, el ilustre estadista inglés, vióse precisado a hablar en 52 mítines celebrados en Manchester. Pronunciando uno de estos discursos de propaganda, le llamó la atención un espectador que, delante de él, en primer término, levantada la cabeza, los ojos en los ojos, con admirada inmovilidad de estatua, parecía escucharle religiosamente, como para no perder ni un argumento, ni una frase, ni una sílaba del orador. Balfour estaba maravillado y sentíase íntimamente reconocido al recogimiento extático de aquel singular oyente, a quien nada distraía. Y así, terminada su peroración, el conspicuo político se fué derecho al espectador atentísimo, y, poniendo en su voz el tono más amable y simpático, le dijo: —La expresión inteligente de su mirada, constantemente fija en mí, me ha dado grandes y estimadísimos alientos, querido señor. —Dispénsame—contestó el oyente—la postura rara de mi cabeza en el mitin; pero si viera usted lo que sufro con esta torticolis que me condena a no mover el cuello!

¡Desencanto horrible! El gesto de Balfour podemos imaginárnoslo; parecía pedir que se lo tragase la tierra en aquel trance.

R. G.

### ¿Para qué querrán los guardias pulseras?

Barcelona 21.—Una Comisión del Casino Mercantil visitó al gobernador para ofrecerle dos relojes de oro, cuatro de plata y seis pulseras de plata para que los reparta como premios entre los guardias civiles y de Seguridad que a ello se hagan acreedores.

A las diez y media de la mañana dió principio la sesión solemne organizada por el Ayuntamiento en homenaje del ilustre tipógrafo Joaquín Ibarra.

Ocupa la presidencia el señor Ruiz Jiménez, a quien acompañan D. José Francos Rodríguez y los Sres. Cotarelo, Picón, Mesa, Morato y el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano.



Viñeta final de «La guerra de Jugurta».

Con asistencia de algunos concejales y gran número de representantes de las Reales Academias, entidades relacionadas con el arte del libro y sociedades culturales, el alcalde declara abierta la sesión, y en un breve y elocuente discurso elogia la meritisima labor de Ibarra, de quien dice que fue un verdadero genio en su arte, pudiendo citarse su vida como un modelo de actividad y trabajo.

Habla a continuación el señor Francos Rodríguez, y dice que, más que la personalidad de Ibarra, con ser muy gloriosa, lo que le movió a proponer el homenaje al insigne impresor fué el deseo de que Madrid, alejado por un momento de sus luchas cotidianas, cumpliera la alta misión de ser depositario de las más puras tradiciones de la raza y fiel intérprete de todo lo que signifique una manifestación de todo el positivo valor de la nación, por lo cual para nada se había fijado en el origen aragonés del señor Ibarra.

Habla de las grandes ventajas de la imprenta, que ha sido el elemento civilizador por excelencia, y dice que España tiene entre sus timbres de gloria el de que, un siglo antes de que existieran obras impresas en Norteamérica, ya había libros impresos en la Península, escritos no sólo en castellano, sino también en los dialectos indios.

Excita al alcalde para que, con la ayuda de los valiosos elementos con que cuenta la corporación, cree el Museo Municipal, dedicando especial atención al arte tipográfico.

El Sr. Cotarelo lee un breve discurso, estudiando la labor de Ibarra como primer editor de los diccionarios y gramáticas de la Academia Española, que por la perfección con que realizó su trabajo le hizo acreedor al nombramiento de impresor de la Real Corporación.

Nuestro amigo y colaborador J. J. Morato, verdadero iniciador del homenaje, empieza diciendo que el acto de hoy lo considera como una página gloriosa, no ya de Madrid, ni siquiera de España, sino de la civilización, porque es el mejor tributo que puede hacerse al trabajo honrado e inteligente.

El concejal Sr. Martínez Reus, que asiste al acto con el doble carácter de concejal y representante de casas editoriales, habló, repitiendo conceptos expresados por los oradores anteriores.

Habla finalmente el concejal socialista Sr. Gómez Latorre, y con palabras de modestia explica su intervención en el homenaje que se ha limitado a poner en marcha la iniciativa, que ya parecía olvidada, de los Sres. Francos Rodríguez y Morato.

El Sr. Ruiz Jiménez levanta la sesión.

### DESCUBRIMIENTO DE LA LAPIDA

A las once y media se organizó, en la puerta de la Casa de la Villa, la comitiva presidida por el alcalde, y llevando delante la sección montada de la Guardia municipal; se dirigió por la calle Mayor, Puerta del Sol, calle de la Victoria y

calle de la Cruz, a la de Núñez de Arce (antes Gorguera), en cuyo número 13 estuvo la imprenta de Ibarra.

Ya en el lugar del acto, leyeron poesías los Sres. Rincón, Lázcano y Machado.

Seguidamente el alcalde, en nombre del pueblo de Madrid, consagró el homenaje a Ibarra descubriendo la lápida, que es



Viñeta final de «La guerra de Jugurta».

de azulejos talaveranos, obra de D. Enrique Guijo.

Terminó la solemne ceremonia con la firma del acto, que es un documento escrito en pergamino con ornamentación de estilo barroco, original del delineante del Ayuntamiento y meritisimo pintor de historia D. Martín Ibáñez Belda.

### Don Joaquín Ibarra (Impresor)

No es esta que va a leerse biografía ni cosa que lo valga, ni hay en ella erudición, ni novedad, ni documentación. Tómense, pues, estas líneas un poco a beneficio de inventario.

Nació Ibarra en Zaragoza el



Placa conmemorativa colocada en la casa núm. 13 de la calle de Núñez de Arce (22 antiguo de la calle de la Gorguera).

año 1725. Fué hijo segundo, a lo que parece, y su hermano mayor le llevaba bastantes años.

Comenzó el aprendizaje en Zaragoza, al lado de su hermano, y con éste vino a Madrid, quizá a trabajar en la óptima imprenta de Pedro Marín, el que parece que era hermano de la madre de los dos muchachos.

La Universidad de Cervera fundó una imprenta para su servicio; la puso en manos de un regente calamitoso, y pidió otro a Madrid, siendo el señalado Manuel Ibarra, que se trasladó allí, llevando a su hermanito Joaquín, siempre en calidad de aprendiz.

El chico concluyó allí el aprendizaje, que por lo reducido de la imprenta debió comprender cuantas operaciones se requieren para convertir en libro encuadernado en pasta o en pergamino el montón de cuartillas que se recibieran del autor. Incluso aprendió a fabricar tinta.

Escaso el trabajo en ocasiones, el chico andaba por los claustros y cátedras de la Universidad, y como además se hacía querer de todos los profesores, le admitían en las aulas y le enseñaban, considerándole quizá más que a los estudiantes.

Ya oficial, volvió a Madrid, tra-

bajando como operario acaso en la imprenta de Marín, hasta que se estableció en la calle de las Grosas, casado con primera mujer.

Prosperó su imprenta, tuvo clientela, y en vez de guardar las ganancias, las empleó en ensanchar el establecimiento, mudándose a la calle de la Gorguera, donde se estampó lo mejor de su obra.

Tuvo hijos; enviudó, y casó por segunda vez, y también tuvo descendencia.

Y murió el año 1785, alabado de propios y extraños, pero odiado y envidiado de la mayoría de los demás maestros impresores.

Fuó patrono ejemplar, compañero de sus operarios, y fué maestro no superado, que dejó buenos discípulos, principalmente a José Sigüenza y Vera, autor del primer manual de tipografía española.

A su vez, los discípulos crearon otros. Burgos lo fué de Sigüenza, como Eusebio Aguado lo fué de Burgos, y así el esplendor de la tipografía madrileña durante más de medio siglo es obra del grande Ibarra.

Ibarra, que dedica un ejemplar del «Salustio»—la obra insuperada de sus prensas—al ya retirado catedrático de Griego que él conoció de chico en la Universidad de Cervera.

Y ésta es, lector, toda la historia de un hombre orgullo de Madrid, de España, de la Humanidad; historia sin lances ni aventuras...

Renace ahora el buen gusto, el deseo de belleza en las artes del libro; forzadamente, los impresores, los grabadores y los encuadernadores han de estudiar en los trabajos de Ibarra.

El ejemplar de la edición del «Quijote» de 1780 que hay en la Biblioteca Nacional es totalmente joya maravillosa que debía custodiarse, no allí, sino en un museo donde todos pudieran verla y admirarla.

Y a la memoria de este hombre rindió ayer homenaje cordial, bello y nunea igualado el Ayuntamiento de Madrid.

J. J. MORATO



Placa conmemorativa colocada en la casa núm. 13 de la calle de Núñez de Arce (22 antiguo de la calle de la Gorguera).

año 1725. Fué hijo segundo, a lo que parece, y su hermano mayor le llevaba bastantes años.

Comenzó el aprendizaje en Zaragoza, al lado de su hermano, y con éste vino a Madrid, quizá a trabajar en la óptima imprenta de Pedro Marín, el que parece que era hermano de la madre de los dos muchachos.

La Universidad de Cervera fundó una imprenta para su servicio; la puso en manos de un regente calamitoso, y pidió otro a Madrid, siendo el señalado Manuel Ibarra, que se trasladó allí, llevando a su hermanito Joaquín, siempre en calidad de aprendiz.

El chico concluyó allí el aprendizaje, que por lo reducido de la imprenta debió comprender cuantas operaciones se requieren para convertir en libro encuadernado en pasta o en pergamino el montón de cuartillas que se recibieran del autor. Incluso aprendió a fabricar tinta.

Escaso el trabajo en ocasiones, el chico andaba por los claustros y cátedras de la Universidad, y como además se hacía querer de todos los profesores, le admitían en las aulas y le enseñaban, considerándole quizá más que a los estudiantes.

Ya oficial, volvió a Madrid, tra-

«Italia no es una casa de menores corrigiendo; es la patria de un pueblo libre.»

Amendola.

¿Es realmente Mussolini un hombre de genio? Su mirada dominadora expresa la audacia y la firmeza. ¿Es un dictador? ¿Es un «condottiero»? Tiene la calvicie de los obstinados hombres de acción—César, Napoleón, nuestro Ignacio de Loyola—, que contrasta con la cabellera romántica de los sentimentales inactivos. Sus entusiasmos partidarios dicen de él que es, no un orador, sino «el orador que ha rehabilitado la elocuencia». Frases satisfactorias han salido, como esculpadas, de sus labios duros y tajantes. Merece citarse ésta, entre otras muchas: «El comunismo es una pretensión grotesca, digna de una tribu salvaje.» Para impresionar la sensibilidad meridional de sus huéspedes fascistas, el «jefe imparable» ha sabido desplegar toda la teatralidad italiana. Conductor de muchedumbres, se ha mostrado frecuentemente a los suyos guiando su automóvil o piloteando su aeroplano...

El programa fascista recuerda el lema mazziniano: *Pensamiento y acción*. De la acción es testimonio concluyente la marcha sobre Roma. ¿El pensamiento? No está tan claro, aunque manifiesto en frases brillantes. Hay que afirmar la libertad, pero restableciendo la disciplina. Ante todo, el fascismo quiere asegurar al pueblo italiano la justicia... Representa a la Italia de las trincheras, del sacrificio y del trabajo... Es enemigo del conservadurismo burgués; pero sólo puede admitir un socialismo que sea capaz de cooperar a la historia de la civilización...

La dictadura ha de tener un ideal concreto, y ha de ser éste un ideal revolucionario. Cromwell fué un revolucionario; Napoleón lo fué todavía más. Mussolini, que pretende ser, por fatalidad histórica, el heredero del «liberalismo agotado», quiere apoyarse en el «catolicismo invencible», viéndolo en la Iglesia la suprema autoridad espiritual y la fuerza moral suprema. Napoleón era más de su tiempo: su ideal, puramente civil, era el ideal de la democracia, para cuya realización contaba, no con el catolicismo invencible, sino con el catolicismo vencido... Unos cuantos jacobinos rezagados no representaban, por otra parte, lo que representan hoy en Italia socialistas, comunistas y populares...

Mientras se discutía la reforma electoral, descargó Mussolini, en forma de decreto, un fuerte golpe sobre la Prensa que mantenía viva la oposición al proyecto. Después de ese decreto, ya no existe en Italia la libertad de imprenta, que consagraba una ley de 1848, promulgada por la monarquía de Carlos Alberto.

Pero Mussolini, el dictador o el «condottiero», pregunta: ¿Qué es la libertad? En esto coincide con Lenin, que preguntaba a nuestro Fernando de los Ríos: ¿Para qué sirve la libertad? Lenin, para darse a sí mismo respuesta suficiente y adecuada, necesitaría interpretar la historia de la civilización, desde los tiempos anteriores al comicio romano hasta la Constitución francesa, puesto que la libertad no es algo que hasta ahora haya tenido ocasión de conocer directamente un ruso. La pregunta de Mussolini es de una audacia y de una inconsciencia que casi señalan a un irresponsable. Porque nadie, ni el mismo Mussolini, puede desconocer que la libertad, musa de Italia, simbolizada en las camisas rojas garibaldinas y en el heroísmo civil del «Risorgimento», fué lo que arrancó el glorioso y desventurado país latino a la secular dominación extranjera, y que sólo por la libertad es hoy Roma la expresión de una patria y la capital de un Estado.

Alvaro DE ALBORNOZ

«Bonitos consejos da Ludendorff

Munich 21.—En un discurso pronunciado por el general Ludendorff con motivo de la celebración de unas fiestas gimnásticas, el ex jefe del Estado Mayor alemán declaró que la juventud alemana de hoy debía estar animada, como principales sentimientos, de un ardiente amor a la patria, odio tenaz al enemigo y resuelto desprecio de venganza.

Mientras se discutía la reforma electoral, descargó Mussolini, en forma de decreto, un fuerte golpe sobre la Prensa que mantenía viva la oposición al proyecto. Después de ese decreto, ya no existe en Italia la libertad de imprenta, que consagraba una ley de 1848, promulgada por la monarquía de Carlos Alberto.

Pero Mussolini, el dictador o el «condottiero», pregunta: ¿Qué es la libertad? En esto coincide con Lenin, que preguntaba a nuestro Fernando de los Ríos: ¿Para qué sirve la libertad? Lenin, para darse a sí mismo respuesta suficiente y adecuada, necesitaría interpretar la historia de la civilización, desde los tiempos anteriores al comicio romano hasta la Constitución francesa, puesto que la libertad no es algo que hasta ahora haya tenido ocasión de conocer directamente un ruso. La pregunta de Mussolini es de una audacia y de una inconsciencia que casi señalan a un irresponsable. Porque nadie, ni el mismo Mussolini, puede desconocer que la libertad, musa de Italia, simbolizada en las camisas rojas garibaldinas y en el heroísmo civil del «Risorgimento», fué lo que arrancó el glorioso y desventurado país latino a la secular dominación extranjera, y que sólo por la libertad es hoy Roma la expresión de una patria y la capital de un Estado.

Alvaro DE ALBORNOZ

«Bonitos consejos da Ludendorff

Munich 21.—En un discurso pronunciado por el general Ludendorff con motivo de la celebración de unas fiestas gimnásticas, el ex jefe del Estado Mayor alemán declaró que la juventud alemana de hoy debía estar animada, como principales sentimientos, de un ardiente amor a la patria, odio tenaz al enemigo y resuelto desprecio de venganza.

Munich 21.—En un discurso pronunciado por el general Ludendorff con motivo de la celebración de unas fiestas gimnásticas, el ex jefe del Estado Mayor alemán declaró que la juventud alemana de hoy debía estar animada, como principales sentimientos, de un ardiente amor a la patria, odio tenaz al enemigo y resuelto desprecio de venganza.

Munich 21.—En un discurso pronunciado por el general Ludendorff con motivo de la celebración de unas fiestas gimnásticas, el ex jefe del Estado Mayor alemán declaró que la juventud alemana de hoy debía estar animada, como principales sentimientos, de un ardiente amor a la patria, odio tenaz al enemigo y resuelto desprecio de venganza.

Munich 21.—En un discurso pronunciado por el general Ludendorff con motivo de la celebración de unas fiestas gimnásticas, el ex jefe del Estado Mayor alemán declaró que la juventud alemana de hoy debía estar animada, como principales sentimientos, de un ardiente amor a la patria, odio tenaz al enemigo y resuelto desprecio de venganza.

Munich 21.—En un discurso pronunciado por el general Ludendorff con motivo de la celebración de unas fiestas gimnásticas, el ex jefe del Estado Mayor alemán declaró que la juventud alemana de hoy debía estar animada, como principales sentimientos, de un ardiente amor a la patria, odio tenaz al enemigo y resuelto desprecio de venganza.

Munich 21.—En un discurso pronunciado por el general Ludendorff con motivo de la celebración de unas fiestas gimnásticas, el ex jefe del Estado Mayor alemán declaró que la juventud alemana de hoy debía estar animada, como principales sentimientos, de un ardiente amor a la patria, odio tenaz al enemigo y resuelto desprecio de venganza.

Munich 21.—En un discurso pronunciado por el general Ludendorff con motivo de la celebración de unas fiestas gimnásticas, el ex jefe del Estado Mayor alemán declaró que la juventud alemana de hoy debía estar animada, como principales sentimientos, de un ardiente amor a la patria, odio tenaz al enemigo y resuelto desprecio de venganza.

# EL MOMENTO POLITICO INTERNACIONAL

## Las relaciones comerciales entre Francia y España

### Un informe que reviste extraordinario interés

París 21.—La Unión para la mejora de acuerdos comerciales entre Francia y España ha presentado una memoria examinando los convenios comerciales entre Francia y España y la crisis vitícola francesa actual.

En dicha memoria se reconoce que el coeficiente de mayorización pedido por la viticultura francesa no es susceptible de remediar la crisis vitícola actual.

Dice además que todo otro derecho o coeficiente más elevado con que se gravara la importación de vinos extranjeros

no solucionaría esta crisis, que es debida a la superproducción.

Además, si se concediera el coeficiente pedido podría resultar la ruptura del acuerdo comercial francoespañol del 8 de julio del año 1922, con el coeficiente 2.05, lo que podría ocasionar a la exportación francesa a la península una pérdida anual de 400 millones de francos.

Para resolver la cuestión, propone lo siguiente:

"Que el Gobierno, árbitro de los intereses generales del país, estudie la posibilidad de conciliar los intereses en litigio, sosteniendo siempre el Tratado Francoespañol de 8 de julio de 1922.

Que para conseguir este resultado proponga al Gobierno español mantener para los vinos de España los derechos actuales a su entrada con el coeficiente 2.05, pero por un contingente anual calculado según el término medio de los cinco años anteriores a la guerra.

Y que el aumento eventual que se acuerde a la viticultura francesa no sea aplicado más que a las importaciones de vinos que excedan del contingente fijado."

### EL GALLINERO BALKANICO



EUROPA.—¡Cuidado que han salido desgracias de este maldito gallinero!

("Pasquino", de Turin.)

no solucionaría esta crisis, que es debida a la superproducción.

Además, si se concediera el coeficiente pedido podría resultar la ruptura del acuerdo comercial francoespañol del 8 de julio del año 1922, con el coeficiente 2.05, lo que podría ocasionar a la exportación francesa a la península una pérdida anual de 400 millones de francos.

Para resolver la cuestión, propone lo siguiente:

"Que el Gobierno, árbitro de los intereses generales del país, estudie la posibilidad de conciliar los intereses en litigio, sosteniendo siempre el Tratado Francoespañol de 8 de julio de 1922.

Que para conseguir este resultado proponga al Gobierno español mantener para los vinos de España los derechos actuales a su entrada con el coeficiente 2.05, pero por un contingente anual calculado según el término medio de los cinco años anteriores a la guerra.

Y que el aumento eventual que se acuerde a la viticultura francesa no sea aplicado más que a las importaciones de vinos que excedan del contingente fijado."

### Las Cámaras de Comercio de París, Ruán y Niza son favorables al actual Tratado

París 21.—La Cámara de Comercio de París, en su última reunión, ha acordado dirigirse al presidente del Consejo de Ministros y al ministro del Comercio pidiendo que el Parlamento vote a la mayor brevedad posible el proyecto de ley aprobando el Tratado comercial firmado el 8 de julio de 1922 entre Francia y España.

### Continúan las protestas ante una posible ruptura

París 21.—Las Cámaras de Comercio de Nevers, de Amberg y de Chambery y el Consejo general de los Bajos Pirineos se han dirigido al Gobierno protestando contra la ruptura eventual del Tratado francoespañol y pidiendo su mantenimiento.

En sus escritos reproducen las razones alegadas por los anteriores protestantes.

### Baja considerablemente la importación de vinos españoles

París 21.—El Sr. Mönzie, senador por Lot, ha escrito al ministro del Comercio preguntándole si la cifra de las importaciones de vinos de España es, como se ha dicho, realmente inferior en 47 por 100 a la del año 1920.

Monsieur Dior ha contestado en la forma siguiente:

"Hojando el duodécimo tomo de los documentos estadísticos publicados por la Administración de Aduanas sobre el comercio de Francia en 1922 se puede comprobar que, según el cuadro que figura en la página 220, la cifra de importaciones de vinos de España a Francia en el año 1920 ascendió a 2,751,107 hectolitros, con un valor de 275,000,890 francos, mientras que en 1922 fué de 1,436,091 hectolitros, representando un valor de francos 127,000,682.

Resulta, pues, que las importaciones en 1922 son en cantidad realmente inferior en 47 por 100, como indica el honorable senador por Lot; pero si se consideran los valores, la diferencia es de 54 por 100.

A esto hay que añadir que durante los cinco primeros meses de 1923 las compras francesas de vinos en España sólo ascendieron a 465,107 hectolitros, o sea menos de la tercera parte de las importaciones correspondientes a 1920, que se elevaron a 1,636,874 hectolitros."

### La Entente Cordial

#### Poincaré se prepara a contestar a Baldwin

París 21.—La expectación es muy grande por el discurso que ha de pronunciar M. Poincaré relativo a la respuesta inglesa. El presidente ha declarado a sus in-

timos que examinará serenamente la contestación británica; pero que es preciso dar la sensación de que Francia conoce sus derechos y está dispuesta a defenderlos.

### En el Quai d'Orsay se ha recibido la nota británica

París 21.—La nota británica ha sido entregada al mediodía en el Quai d'Orsay. El presidente del Consejo va a examinar los diferentes documentos de que consta. Conforme a lo convenido, el ministerio de Negocios Extranjeros

guarda la más absoluta reserva acerca del contenido de estos documentos, pues para el éxito de las negociaciones se considera indispensable una absoluta discreción.

El embajador de Francia en Londres, conde de Saint-Aulaire, que se encuentra actualmente en París, ha celebrado una entrevista con el director de los asuntos políticos del ministerio de Negocios Extranjeros. La conversación que el embajador francés tuvo con lord Curzon sirvió de aclaración a la carta de envío

## El asesinato de Pancho Villa



Pancho Villa ha sido el lógico producto de un medio político disolvente, en el que el derecho había de estar forzosamente sometido a la fuerza del primer audaz aventurero que se propusiese aprovechar las turbias circunstancias reinantes.

¿Cuáles fueron los motivos que decidieron a Doroteo Arango (Pancho Villa) a echarse al campo? Hay quien asegura que de mozo hacia una vida pacífica de campesino, de la que le arrancó la injuria que a su señorío de ciudad hiciera víctima a su hermana; Pancho buscó al burlador, le encontró y le mató. Para huir del presidio se unió a una pandilla de cuatros, decidido ya a vivir al margen y en contra de la ley. Su arrojo le dió presto categoría de jefe. Generoso y humanitario con los infelices, se hizo pronto como el español José María "Tempranillo"—una simpatía popular, que le protegía y salvaba de los frances más apurados.

La caída de Porfirio Díaz, que abrió el cielo de la revolución mejicana, al parecer cerró por Obregón, convirtió al bandolero en guerrillero. En realidad, esta personalidad política de Villa sólo ha sido la máscara que cubría su verdadera actuación de saltador de trenes, raptor de opulentos mercaderes y saqueador de "haciendas".

Voltíbe como un ladino político, tan pronto se le veía servir una idea como perseguirla con ferocidad. Incendió fincas y pueblos, acuchilló y fusiló implacablemente a sus enemigos, sirvió de agitador a sueldo a favor y en contra de los Estados Unidos, fué partidario y azote de cuantos caudillos y cabecillas asolaron durante diez años el territorio de la gran República mejicana. Cuando pararía más entregado a una tentación era precisamente cuando preparaba la celada en que habían de caer sus pseudoamigos.

La guerra europea amplió su campo de acción e hizo de él un personaje mundial de siniestra fama. Su actividad la compartió entonces entre dos políticas fatales para México. De acuerdo con los magnates norteamericanos del petróleo, mantuvo los distritos fronterizos de Chihuahua y Torreón en alarma constante, hábilmente explotada por los imperialistas yanquis, que pedían la anexión de las regiones más ricas en yacimientos de petróleo. Y desde 1916, para contrarrestar la campaña intervencionista del presidente Wilson, los alemanes—de que pululaba México—entraron en frato: con Villa. Nunca como entonces

### La huelga de metalúrgicos de Breslau se agrava

#### Los huelguistas asaltan las tiendas.—Seis muertos y quince heridos

Breslau 21.—Se han desarrollado graves sucesos en esta ciudad, como consecuencia de la huelga de metalúrgicos.

De la parte de la ciudad habitada por los obreros vinieron al centro grandes masas de mujeres, seguidas de hombres, que asaltaron las tiendas y almacenes de lujo, destruyendo las instalaciones y llevándose grandes cantidades de mercancías. La Policía era impotente para impedir los asaltos y fué preciso recurrir a la Reichswehr, que hizo fuego sobre los grupos. Hasta ahora se sabe de seis muertos y 15 heridos. Las autoridades han declarado el estado de guerra en la ciudad.

### SE TRIBUTARAN AL CADAVER HONORES MILITARES

Méjico 21.—Con carácter oficial se anunció anoche que el general Pancho Villa, su secretario y tres personas más que escoltaban a aquél, han sido asesinados en una emboscada, en las inmediaciones de Parras de la Fuente, Estado de Coahuila.

Es, por lo tanto, inexacta la información que circuló en los primeros momentos, atribuyendo al secretario de Villa la muerte de éste y la muerte de dicho secretario por los partidarios del general.

El presidente Obregón ha dispuesto que en las exequias del general Pancho Villa se tributen al cadáver honores militares.

### La huelga de metalúrgicos de Breslau se agrava

#### Los huelguistas asaltan las tiendas.—Seis muertos y quince heridos

Breslau 21.—Se han desarrollado graves sucesos en esta ciudad, como consecuencia de la huelga de metalúrgicos.

De la parte de la ciudad habitada por los obreros vinieron al centro grandes masas de mujeres, seguidas de hombres, que asaltaron las tiendas y almacenes de lujo, destruyendo las instalaciones y llevándose grandes cantidades de mercancías. La Policía era impotente para impedir los asaltos y fué preciso recurrir a la Reichswehr, que hizo fuego sobre los grupos. Hasta ahora se sabe de seis muertos y 15 heridos. Las autoridades han declarado el estado de guerra en la ciudad.

### BOLSA URBANA DE MADRID

Centro de contratación de fincas  
CALLE MAYOR, 4, primero, C  
TELEFONO 36-86 M.  
Compramos casa económica hasta 1,000,000 de pesetas, y otra en la calle de Alcalá hasta 1,500,000 pesetas.  
Horas de oficina, de 11 a 1 y de 4 a 6.

fué tan posible una guerra de los Estados Unidos contra Méjico. A cada una de aquellas admirables notas del Presidente contra la guerra submarina, seguía una larga serie de fechorías cometidas por Villa y sus tropas en los territorios fronterizos, bastantes para distraer de Europa la atención norteamericana.

Si al frente de la Unión no hubiera estado un estadista tan equilibrado como Wilson, la guerra no hubiera podido evitarse.

Sería imposible establecer la estadística de robos, asesinatos, incendios, asaltos y actos de crueldad refinada cometidos por el singular personaje.

Lamentablemente, tenía positivo arraigo en algunos sectores del país, por lo que Obregón, aunque con repugnancia, tuvo que pactar con él. El arreglo se hizo en 1920, con cierta pompa; los detalles que la Prensa publicó daban al acto notable parecido con el abrazo de Vergara.

Villa se convirtió en un hacendado, pero conservando a su lado buen número de antiguos camaradas de aventuras. De vez en cuando el hombre tenía que ir a la capital para quejarse al Gobierno de los daños y robos de que antiguos enemigos y malhechores vulgares le hacían víctima.

Dejó muchas cuentas de odio pendientes. ¿Es acaso su muerte la cancelación de alguna?

### En Polonia se inicia un movimiento revolucionario

#### El Gobierno pone su confianza en el Ejército

Varsovia 21.—La huelga de obreros de la industria textil en el distrito de Lodz tiene caracteres marcadamente políticos.

Se sabe que está organizada por agentes comunistas y el movimiento se hace cada vez más revolucionario.

En Lodz y en otras pequeñas ciudades de la región, los huelguistas sostuvieron combates contra la policía y hay muertos y heridos por ambas partes.

Los obreros, en número de 3,000, intentaron asaltar la fábrica industrial más fuerte de Lodz, Poznanski, y hubo que recurrir a las ametralladoras para impedirlo.

La huelga general es inminente y se prevé que el movimiento se extienda a toda la República.

En Varsovia los metalúrgicos declararon la huelga por solidaridad con los obreros de Lodz.

El Gobierno, ante problema tan grave, organiza medidas excepcionales y ha consultado con los jefes del ejército.

### La revolución progresa

Praga 21.—Las noticias que se reciben del territorio polaco dicen que el movimiento revolucionario en la región de Lodz se extiende y toma proporciones alarmantes.

También se dice que de Varsovia han salido tropas para

### En vísperas de la Conferencia de Sinaia

#### La primera discrepancia surgió al tratar de la Rusia soviética

Belgrado 21.—Según el periódico "Mondo", una de las cuestiones más delicadas que ha de discutirse en la Conferencia de la pequeña Entente que se ha de celebrar en Sinaia, será la actitud a tomar contra la Rusia bolchevista.

El periódico dice saber de fuente bien informada que ni Yugoslavia ni Checoslovaquia consentirán en intervenir contra Rusia, ni siquiera en firmar un pacto defensivo como reclamaban Polonia y Rumania.

### Es muy posible que Polonia no forme parte de la pequeña Entente

Bucarest 21.—En los círculos políticos rumanos parece poco probable la entrada de Polonia en la pequeña Entente.

### Lo que ocurre en Rusia

#### Rusia y los Estados Unidos

Moscú 21.—En el banquete de despedida ofrecido al Comité norteamericano de socorros a Rusia, el Sr. Clieherin expuso su esperanza de llegar muy pronto a una franca inteligencia entre Rusia y los Estados Unidos de Norteamérica.

### La evasión de Ehrardt

#### Ha logrado internarse en Hungría

Viena 21.—El comandante Ehrardt ha logrado internarse en territorio húngaro disfrazado de campesino, y se encuentra protegido por los monárquicos magiares en un pueblo de las cercanías de Budapest.

### En el Japón

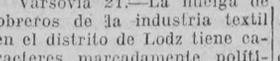
#### La oposición militar retrasa la formalización de un convenio con Rusia

Viborg 21.—El Sr. Joffe, representante diplomático de los Soviets en el Extremo Oriente, ha informado a la Comisaría de Asuntos extranjeros que las conversaciones ruso-japonesas, que hasta ahora se desarrolla-

ban favorablemente, acababan de experimentar una crisis.

El presidente del Consejo de ministros del Japón, que se mostraba favorable a buscar soluciones para las pretensiones recíprocas de las dos partes, se ha visto obligado a renunciar a su actitud conciliadora en vista de la violenta campaña de una parte de la Prensa y de los círculos militares, hostiles a un acuerdo con los Soviets.

### COMO SE VE A ALEMANIA



En Inglaterra. En Francia. ("Star", de Montreal.)

### Los croatas tratan de proclamarse en República independiente

Belgrado 21.—El Parlamento ha despojado de la inmunidad al jefe del partido croata Raditsch.

Este ha huido a Croacia, y protegido por los campesinos, hace propaganda para declarar la independencia de una nueva república croata.

El Gobierno ha ordenado su captura y son de temer encuentros entre la policía y los campesinos que defienden a Raditsch.

### Se prepara en Londres la creación de un trust algodónero

Londres 21.—Se asegura que un grupo importante ha entablado negociaciones para la compra de varias firmas de algodón de Lancashire.

El Sindicato dispone de un capital de tres millones de libras esterlinas.

### Folletones de "La Opinión"

## EL PELIGRO AZUL

Novela de aventuras emocionantes

por Mauricio Renard

(Traducido exclusivamente para LA OPINIÓN)

fer madera de... pero he creído de mi deber advertiros lo ocurrido con el fin de que sepáis que de hoy en adelante habrá entre nosotros menos de común que antes de ahora.

Su servidor, Onésimo Front.

Lo horrible del caso aumentaba con la trivialidad malévoa del pátulo que lo anunciaba. Susana, ciertamente, no había delinquido por segunda vez: todos lo aseguran. ¡Era, pues, también, presa del "Sarvant"... (Vino a corroborar este supuesto el hecho de que en la noche del 17 al 18 fué Saint-Champ, no muy lejos de Belley, el teatro de las hazañas del "Sarvant".)

¡Susana raptada! Este último golpe llevó al colmo el dolor de los Monbardeau. La pobre madre desvarió durante una semana y acabó por rebelarse contra el rigor paternal que había proscrito a la pecadora contrita y pesada. A estas censuras no sabía qué responder el padre infeliz y bajaba la cabeza y lloraba....

La mañana del 19 se supo en Artemare que la noche recién pasada había sido funesta para los vecinos de Ruffieux, sito a quince kilómetros alende el Rodano, en la carretera de Seys-

sel a Aix-les-Bains. La noticia carecía de precisión. Se hablaba, pero vagamente, del robo de varias personas, y esto necesitaba ser confirmado.

Pero antes de que la noticia fuese confirmada, tuvieron los vecinos de Artemare otra más sensacional todavía.

Un reportero-fotógrafo de Turin salió antes del amanecer con dirección a la cima del Colombier con el fin de fotografiar el teatro del célebre rapto en la hora magnífica de la salida del sol. (Se explica este refinamiento, en vista del inculcable número de placas impresionadas por sus colegas en el mismo lugar y en diferentes condiciones de hora y tiempo.) Ahora bien: de igual modo que Teresa y sus primos no descendieron, el reportero no bajó del monte.

Artemare estaba emocionado. Hablóse y celebráronse conciliabulos, al cabo de los cuales un grupo de hombres esforzados (que los había entonces) se lanzó en busca del correspondiente extraviado.

Subieron hasta la misma cruz, y descubrieron el aparato fotográfico, sostenido por su trípode, "juntamente con un arriapezo horrible, sucio, lleno de andrajos, que se revolcaba sobre la hierba y a quien nadie reconocía". Nadie sospechó que fuese aquél el periodista, a menos que por obra de birliborque no se hubiese trocado en el enano repulsivo, de enorme cabeza y brazos extremadamente cortos, que veía venir con su mirar bovino a sus salvadores.

Se detuvieron sorprendidos, miraron en torno en busca del otro aspecto del publicista.... ¡Fué en vano! Se acercaron entonces a su nueva figura, quisieron decir a la fea criatura impasible y estúpida que veían, y reconocieron en seguida que se hallaban ante uno de esos desventurados cretinos, sordos y mudos, de que hay en la comarca varios ejemplares.

Y entonces fué cuando se atrevieron a tocar,

lo, pues temerosos de quemarse las manos, se contuvieron.

Se le quiso poner en pie y se supo—tremenda desgracia la del triste—que era paralítico.

Le cogieron, pues, lo mismo que el aparato, y comenzaron a bajar.

Así llegaron a Vivien-le-Petit, con los rostros aun estupefactos, tropezaron con un boyero que se disponía a llevar a la sierra de Artemare algunos pinos derribados por las hachas.

Y el boyero, al divisar el ente sin ventura, exclamó:

—¡Ho, le Gaspard! Quéto cou fa iquen?"

Lo que significa:

—¡Mira, el Gaspard! ¿Qué hace ahí?"

Y les dijo que el idiota era de Ruffieux, que pasaba las noches y los días acurrucado en el umbral de la casa de su padre, cuya puerta da a la carretera, y que a fuerza de verlo al borde del camino, inmóvil y atolondrado, todos los boyeros y carteros lo conocían.

La historia dió que hablar. La sustitución de un periodista de Turin por un tonto de Ruffieux, en lo alto del Colombier, no podía ser sino obra del inferno.

Se intentó preguntar a Gaspar de sacarle un gesto expresivo... ¡Loco intento! ¡Jamás fué más sordo, mudo, imbecil y tullido que entonces!

Su padre, al volver a verlo, lo sintió. Y así fué acaso el único rescatado que nada pudo decir respecto de los "Sarvants", y cuya vuelta nadie deseó. No obstante, los otros reporteros fotógrafos vieron al padre de Gaspar para que les permitiese retratar a ese héroe, y bendijo la vuelta de su hijo.

A pesar de los rumores, Gaspar fué el ser humano de que los "Sarvants" desposeyeron a Ruffieux.

tel. Pero las precauciones de que se rodeaban los campesinos redujeron los daños a meras pérdidas materiales.

Los huéspedes de Mirastel creyeron llegada la hora de ser castigados: la zona peligrosa se estrechaba alrededor de Mirastel al tiempo mismo que se expandía a lo lejos. Sólo el azar podía guardarlos del ataque del "Sarvant".

El señor Le Tellier se alegraba mucho. Desde el principio de los saqueos, persuadido como todo el mundo de que su secreto era el mismo del triple secuestro del 4 de mayo, dedicábase a múltiples cavilaciones. Al principio hasta lo deseó de todo corazón, pensando en las hipótesis que conocemos y que la vuelta de las hostilidades redujo a la nada. De aquí que el campo de sus conjeturas se hubiese reducido notablemente y que las circunstancias parecieran dar la razón al duque d'Agnés, quien predijo que se cometerían nuevos raptos antes de tasar el precio de los rescates. El número actual de los atrapados por el "Sarvant" demostraba que éste no quiso únicamente apoderarse de María-Teresa y sus primos. Comprendiéndolo así el astrónomo, telegrafió seguidamente al duque con el fin de que continuase a Tiburcio, empeñado en seguir una pista falsa.

Tiburcio—le contestó el d'Agnés—corre en pos de Hatkins. Se embarcó el 8 con rumbo a Nueva York en persecución del millonario en viaje".

Le Tellier lamentó esta gran tontería, y volvió a sus ocupaciones personales.

Con su hijo, su cuñado y su secretario recorrieron los lugares pillados. Observaron, preguntaron y experimentaron cierta especie de placer perverso al conocer que otras familias sufrían el mismo mal que le había azolado a ellos.

Pero no obteniendo en un lugar las indicaciones deseadas, comenzaron sus investigaciones por otros, animados por las tres mujeres que juntaban a sus estímulos los mayores entonamientos de prudencia.

Un día, no obstante, la señora Arquodonay, que era la primera en predicar confianza y celo, cambió por completo de pensar, y mostróse pusilánime y acobardada en extremo.

Ansioso confesar la causa de su terror, se resolvió a hacerlo el día siguiente del saqueo de Ameyzien. "Aquella noche, como la del pillaje de Talissien", había advertido extrañas vibraciones. Es posible que no fuesen exactamente ruidos; pero sí algo semejante. Algo vibrátil que sus sentidos de ciega le permitieron apreciar, parecido de cierto modo al rumor que percibía al paso de un aeroplano, o de un dirigible o de una gran mosca si se quiere, demasiado lejanos para ser "oídos" por el sentido normal; pero que no era ni una cosa ni otra. Era como un "oscuro" a fuerza de ser sordo y grave, y que impresionaba sus nervios todo su ser más que sus oídos. Ese rumor anormal la había despertado esas dos noches, infundiéndole un hondo desasosiego. La primera vez pudo creer que se trataba de una de esas pesadillas a que tan expuestos están los enfermos; pero la última, no dudaba de la verdad de tales zumbidos. Por eso ha decidido hablar".

Después de tales revelaciones, todos los moradores de Mirastel entregáronse a profundas meditaciones.

Mas no eran los únicos que meditaban aquel día 20 de mayo de 1913. En aquellos momentos toda Francia, toda Europa, se preocupaba del "problema bugista". Los periódicos del viejo mundo daban cuenta del "advenimiento de un terror nuevo". La mayoría entendía que "era a no dudar, el del cielo el camino por donde venían los "Sarvants", y más de uno creía que pertenecían los tales, forzosamente, a la especie de hombres voladores, de la cual el brigadier Geruzon, sorprendió a dos representantes".

La Edad Media resucitaba. Las leyendas corrían de hogar en hogar, de calle en calle, de

HISTORIA, ARTE, FILOSOFIA

EL TERCER CENTENARIO DE PASCAL

1623 - 1652 - 1923

Comentarios de un médico

EL MISTICISMO DE PASCAL

Fue un enfermo mental el autor de "Las Provinciales"?



Pascal a los veintidós años. (Dibujo por su amigo Bonnat.)

¿Cabe considerar a Pascal como hombre de psiquismo equilibrado, dueño de sí mismo, saturado de conformidad panteísta?

Dr. César JUAREZ

Pascal desde el punto de vista social

La contribución de Blas Pascal a las ideas socialistas modernas se encuentra en la última década de su vida, después de su refugio en Port-Royal.

A todas las Carlotas españolas

LA TRAGEDIA DE PASCAL

Un hombre como Pascal no le convendría a usted, querida amiga, porque si es cierto que Car-



Mascarilla de Blas Pascal.

minadora, a quien dominó después. Tiene usted razón: se glorifica a los grandes hombres, olvidando que fueron hombres, y así se les hace un homenaje cada diez años para hombres solos.



Religiosas de Port-Royal.—una conferencia (según un grabado de la época).

EL SEXTO SENTIDO

Si bestia al hombre llamé, los ángeles murmuraron; cuando ángel le apellidé, las bestias me calumniaron.

¿Qué condición tan menguada! Mezcla el hombre de alma y lodo, para lo infinito es nada, si para la nada es todo.

Para el mundo, que sin fe presume mucho y ve poco, es necio el que menos ve, y el que ve más es un loco.

¿QUEREIS VER BIEN?

Graduación de la vista gratis por un especialista SALUD, 1 (ESQUINA A CARMEN)

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL Agencia oficial: TORRE-VILLAAMIL

INFORMACION DE TODAS LAS PROVINCIAS

La situación en Barcelona.

Primo de Rivera velará porque no se castigue a los somatenistas que hieren a los paisanos que en nada se meten

¿QUE PASA EN LA AUDIENCIA?

Barcelona 21.—En la Audiencia se decía que la inspección del Sr. Avellón tenía por objeto primordial el de enterarse e informar al Gobierno, no sólo de la tramitación de los sumarios por delitos terroristas en general, sino investigar cuanto hubiera de cierto en la denuncia formulada por un semanario en relación con el asesinato de un obrero del Sindicato Libre de Barcelona.

El Sr. Avellón comenzará sus trabajos de inspección pasado mañana. Esta mañana conferenció extensamente con el presidente de la Audiencia.

La visita de inspección parece que está basada en determinadas denuncias sobre actuaciones paralelas.

Dícese que va a dar mucho juego, y que se van a poner en descubierta, según se dice en el Palacio de Justicia, cosas muy interesantes acerca de la actuación de determinados funcionarios de la Magistratura.

El magistrado del Tribunal Supremo Sr. Avellón ha visitado al gobernador civil. Este dedicó elogios al Sr. Avellón, de quien dijo que venía a corregir defectos y faltas, si existían, en la Administración de Justicia.

Dicho magistrado recibirá cuantas denuncias y reclamaciones se formulen, las cuales serán transmitidas con prontitud y reserva.

Según hemos oído asegurar esta tarde en los pasillos del palacio de Justicia, en breve se publicará un edicto poniendo en conocimiento del público que todo aquel que tenga que hacer alguna denuncia contra algún juez o magistrado la podrá hacer secretamente.

Como es lógico, el anuncio de la publicación de este edicto ha dado lugar a muchos comentarios, y se dice que, de confirmarse, se formularán numerosas denuncias.

EL CAPITAN GENERAL FELICITA A LOS SOMATENISTAS POR SU BRILLANTE INSUFICIENCIA Y SUS PLANCHAS

Barcelona 21.—El capitán general ha dirigido el siguiente telegrama al comandante de Sonados de Igualada:

"Apruebo y aplaudo cuantos esfuerzos han hecho los somatenistas en persecución de los atracadores de la Banca Padrós, de Mañresa, y lamentando incidente que ha producido herida a Pascual Ubad, si, como supongo, ha sido originada por mayor celo en los servicios, reclamaré de las autoridades su apoyo para que caudamente sufran las menores contradicciones."

Sin embargo, los criminales no parecen, a pesar de las pesquisas que se hacen.

SIN EMBARGO, LOS CRIMINALES NO PAREJEN, A PESAR DE LAS PESQUISAS QUE SE HACEN.—FESTEJANDO A BELGICA

Barcelona 21.—Con motivo de celebrarse hoy la fiesta nacional belga, en el Consulado se verificó una brillante recepción, a la que asistieron numerosos y distinguidos miembros de la colonia belga de Barcelona, que tuvieron para el cónsul general, señor Bastú, las más delicadas consideraciones.

Durante todo el día ondeó en los balcones del Consulado la bandera belga.

LOS PROPIETARIOS PIDEN ALGO

Han visitado al gobernador civil el presidente y vocales de la Junta

la directiva de la Asociación de Propietarios de Barcelona.

Acercó de esta visita, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha facilitado una nota, en la que dice que aquella ha tenido por objeto rogar al gobernador que en relación con la política económica que sigue el Ayuntamiento, influya para que sean orientadas sus resoluciones hacia normas más justas y razonables, a base de tribuciones sobre utilidades líquidas en regla, y, en consecuencia, que dejen de imponerse los tantos por ciento sobre el capital.

LA BAJA DE LA CARNE

Se ha reunido la Comisión que ha de tratar de la rebaja del precio de la carne, en la que está representado el Ayuntamiento por los Sres. Maynés y Plajá, y la Junta de Abastos, por los señores Nadal y Pou.

La reunión se verificó bajo la presidencia del gobernador.

LOS CARROS Y EL GOBERNADOR

Barcelona 21.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había modificado el régimen de servicio de carros a las estaciones para evitar las largas colas que se formaban en perjuicio de los obreros correteros, que tienen que entrar en las cuadradas muy temprano.

Como ustedes saben—añadió el Sr. Portela—, la entrada a las cuadradas fué la causa de la prolongación de la huelga de transportes, y he dispuesto que no se permita el estacionamiento de carros a la puerta de las estaciones, y así se evitará que los obreros entren más temprano de las seis para tener dispuestos los servicios de cuadradas.

LOS ATRACOS NO SE ACABAN

Barcelona 21.—Cuando se dirigía a su domicilio, en la calle de Sagüés, Eduardo Ramón Fortuny, recibió un golpe en la cabeza que le hizo perder el conocimiento, y cuando lo recobró, notó la falta de una cartera que contenía documentos y nuevo pesetas.

El interesado presentó inmediatamente la correspondiente denuncia.

PLANCHAS

Barcelona 21.—La autoridad militar se trasladó a uno de los muelles del puerto para practicar determinadas diligencias relacionadas con una denuncia recibida, en la que se aseguraba que habían llevado varias cajas con contrabando de armas.

Las diligencias no han dado resultado alguno.

SIGUE LA HUELGA DEL METRO

Barcelona 21.—No obstante las noticias que da a diario el gobernador sobre el aumento de obreros que trabajan en el Metro, el Comité de huelga mantiene su posición y continúa la huelga planteada por los obreros que representan.

LO QUE MAS PREOCUPA AL SR. PORTELA VALLADARES

Barcelona 21.—El gobernador ha reiterado las órdenes que tiene dadas para que se eviten inmoralidades en los espectáculos públicos.

En Sabadell han sido impuestas multas de 500 pesetas al Círculo de Cazadores, al Nuevo Club y a la Sociedad Nueva Sabadellense por jugar a los prohibidos.

Ha quedado suspenso de empleo y sueldo el agente de Vigilancia

encargado de cuidar que no se jugara en los citados centros.

"SOLIDARIDAD OBRERA" DICE UNA COSA Y EL GOBERNADOR DICE OTRA

Barcelona 21.—"Solidaridad Obrera" se queja en su número de hoy de que varios individuos, puestos en libertad por la autoridad militar, han quedado a disposición del gobernador civil.

Por su parte, el gobernador dijo esta mañana a los periodistas que tal afirmación es inexacta.

El día 18 quedaron en libertad por la autoridad militar Gonzalo Soler Bernabéu, Julio Ginés Muñoz, Rafael Martínez García, Rafael Sáenz y Joaquín Pons Ríos.

Este último quedó en libertad inmediatamente y los anteriores fueron llevados a la Jefatura de Policía para comprobar si había alguna reclamación o expediente respecto a alguno de ellos. Luego quedaron en libertad.

Carlos Alarcón Selmo quedó detenido por hallarse reclamado por un Juzgado.

Un abogado agredido a tiros

LAS BALAS ALCANZAN TAMBIEN A UN OBRERO

Barcelona 21.—Esta noche, a las nueve, en la calle de Sepúlveda, esquina a la de Casanova, unos desconocidos que se han dado a la fuga han hecho varios disparos contra el abogado D. José María Cereces, de Batlle, de veintiocho años de edad, causándole heridas gravísimas en el vientre y en un muslo.

Ha sido trasladado a la clínica del doctor Corchano en estado desesperado.

A consecuencia de estos disparos ha resultado alcanzado también un obrero ebánista, llamado Federico Musolas Sabaté, el cual sufre una grave herida en el ojo izquierdo.

Se ignoran los motivos de esta agresión.

De otras provincias

BUQUES DE GUERRA

Almería 21.—Al anoecer fondearon en este puerto el acorazado "Alfonso XIII" y el cazatorpedero "Cadalso", procedente de Cartagena.

Permanecerán una semana; después zarparán con dirección a Málaga y Algeciras, volviendo a Cartagena.

UN MONUMENTO AL CORAC

Jerez 21.—Se ha inaugurado el monumento al marqués de Casa Domecq, con asistencia del Ayuntamiento bajo mazas, de las autoridades y de un gran gentío.

El alcalde pronunció un sentido discurso enalteciendo los méritos del finado y elogiando al escultor, Sr. Cocinante-Valera. El actual marqués, primogénito del finado, agradeció el homenaje en nombre de la familia, significando su gratitud a la Comisión ejecutiva, a las autoridades y a la Prensa.

El comandante de la plaza, coronel Merry, depositó una corona en el monumento en nombre de la guarnición.

FIESTAS EN BAILÉN

Bailén 21.—Con gran brillantez se han celebrado las fiestas de la población.

En la procesión, la imagen de la patrona ostentaba la banda y condecoraciones que el general Castaños le ofreció al terminar la batalla del 19 de julio de 1908.

UN JUEZ MUNICIPAL DENUNCIADO

Valencia de Alcántara 22.—Con motivo de la quiebra de los fabricantes de corcho Torrellas Hermanos, se subastó recientemente en este pueblo una pila de corcho de 30.000 arrobas próximamente. En la subasta judicial hubo tales irregularidades que se dió lugar a que el vecino Bernardo Pérez Núñez presentara una denuncia ante el Juzgado de instrucción contra el juez municipal D. Fernando Gil y el secretario judicial de esta población.

El asunto es comentadísimo por la índole delicada de la causa de la denuncia y por mediación poderosas influencias.

A pesar de ello el vecindario confía en la rectitud del celo y digno juez que instruye el sumario D. Germán López Bonilla.

LA PESCA CON DINAMITA

Ferrol 21.—De las inmediaciones del río Eume salió pescado en descomposición, muerto a consecuencia de la dinamita empleada por pescadores.

El vecindario, indignadísimo, reclama duro castigo para los autores de la salvajada.

De no hacerse así, acabará la riqueza que representa la cría del salmón y la trucha en aquel importante río.

EFFECTOS PARA LA MARINA

Ferrol 21.—Mañana llegará de Inglaterra el buque transporte "Centraestre Casado", que conduce efectos para la Marina.

PETICIONES DE LOS PELUQUEROS

Ferrol 21.—La Asociación de dependientes de peluqueros y barberías ha presentado a los patronos unas nuevas bases de jornales: siete pesetas para los operarios de primera, cinco y media par alos de segunda y dos para los aprendices aventajados.

También pide la observancia rigurosa del descanso dominical.

FIESTA DE LA COLONIA INGLESA

Ferrol 21.—La colonia inglesa ha celebrado hoy, en la playa de Perlo, una lucida fiesta en honor de los niños, otorgando varios premios a aquellos que más se distinguieron en diversos deportes.

Por la tarde fueron obsequiados los niños con una merienda.

ANCIANO, AHOGADO

Huesca 21.—Cerca de Grau el peón caminero José Mur Piedrafla, de sesenta y seis años, al intentar vadear el río Esera con objeto de recoger leña, pereció ahogado.

HUNDIMIENTO

Huesca 21.—Se ha hundido parte de la ermita de Sara, que se hallaba en estado ruinoso a consecuencia del reciente temblor de tierra.

De Santander

CONFLICTO OBRERO RESUELTO

Santander 21.—Ha quedado resuelto el importante conflicto de los metalúrgicos, que había surgido en los talleres de los herederos de Lavín hace cuatro meses.

En las bases aprobadas se respetan los jornales y la jornada de ocho horas, concediéndose además a los operarios una participación anual en los beneficios líquidos de un 15 por 100.

Los obreros intensificarán el trabajo en cien horas extraordinarias anuales cada uno, a preterito de los seguros sobre mercancías ficticias declaradas.

NIÑO MUERTO POR ASFIXIA

Córdoba 21.—Esta mañana ha cido ordinario.

El niño de tres años Rafael Soco jugaba en su domicilio con unas bolas de cristal, y en un descuido ingresó una de ellas, falleciendo asfixiado al llegar a la Casa de Socorro, donde se desarrolló una escena desgarradora al llegar sus padres.

El desgraciado niño era hijo único.

BUQUES DE GUERRA NORTEAMERICANOS

Cádiz 21.—El día 26, al amanecer, llegarán cuatro acorazados norteamericanos.

MARINERO AHOGADO

Cádiz 21.—En el muelle de Cádiz se ahogó un marinero de la Armada.

A pesar de pedir auxilio, no pudo prestársele por el fuerte temporal de Levante que reinaba.

Incendio en los campos GRANDES PERDIDAS

Sevilla 21.—En el cortijo del Cereza, término de Ronda, se produjo un gran incendio, que se propagó al cortijo llamado El Puntal, quemándose 2.750 fanegas de cebada, 750 de trigo y 170 de olivos.

Las pérdidas se calculan en pesetas 42.000.

El siniestro se atribuye a la

imprudencia del obrero Cristóbal Martín, que arrojó una colilla sobre la paja.

OTROS INCENDIOS

Sevilla 21.—En el término de Dos Hermanas, y en el cortijo llamado Sequero, se declaró un incendio, que se propagó a los prados colindantes, que estaban cubiertos de gavillas de trigo.

Se calculan las pérdidas en pesetas 36.500.

También en la finca Chaparro y en el cortijo de la Palmera, ambos término de Losa del Río y Prado Portichuelo, término de Marchena, otros incendios produjeron pérdidas de menos consideración que los anteriores.

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS Y LOS TRIBUTOS

Lugo 21.—La Cámara de Comercio se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, protestando de la concesión de las dietas a los diputados, cuando pesan sobre el país tantos tributos.

El presidente del Consejo ha contestado diciendo que procurará atender las justificadas demandas de la opinión pública.

TERCERA SESION DEL CONSEJO DE GUERRA POR EL HUNDIMIENTO DEL "BARACALDO"

Sevilla 21.—Con la misma concurrencia que en días anteriores se ha celebrado la tercera sesión del Consejo de guerra por hundimiento del vapor "Baracaldo".

En el banquillo de los acusados se sentaron el armador del buque hundido, el capitán, el segundo oficial, el ayudante de máquinas y el comerciante Manuel Gallego Aguilar.

El juez instructor terminó la lectura de las actuaciones. También se leyeron las conclusiones provisionales del fiscal y de la defensa.

DECLARACION DEL SEGUNDO OFICIAL

De conformidad con lo que se proponía en el sumario, se interrogó al segundo oficial sobre la certeza de si la declaración que prestó fué por haberle amenazado el capitán del buque para que callase que el siniestro fué intencionado.

El acusado declaró negando exatitid al hecho, diciendo que si prestó dicha declaración fué porque sabiendo que el capitán se hallaba en el extranjero, lo creyó fuese del alcance de la justicia, estimando además que no le perjudicaría.

Los Sres. Barriobero y Doval le interrogaron también, motivando una protesta del defensor del capitán, por considerar que ello no era pertinente en la prueba propuesta en el sumario.

LA ACUSACION FISCAL

Terminado el incidente se leyó el escrito del fiscal, el cual expone los hechos. Del sumario recoge declaraciones, documentos, informes periciales y demás elementos de juicio para llegar a la conclusión de que el vapor fué hundido intencionadamente para obtener el armador el lucro resultante entre el valor del buque y la cantidad en que estaba asegurado, más el 50 por 100, importe de los seguros sobre mercancías ficticias declaradas.

Considera que uno de los principales culpables del delito es el comerciante Sr. Gallego.

CALIFICACION DEL DELITO Y PENAS QUE SOLICITA EL FISCAL

El hundimiento del buque lo califica el fiscal de estago de mercancías, y la simulación de documentos de delito de falsedad.

Pide para el armador la pena de diez y ocho años, ocho meses y un día de cadena temporal y accesorios, y la misma para el capitán, como autores del delito.

Como cómplices, pide para los comerciantes Juan Mateo, Manuel Gallego y Rafael González Rico, doce años y un día de cadena temporal y accesorias.

Como encubridores, solicita para el segundo oficial y el ayudante de máquinas la pena de seis años y un día de prisión mayor y accesorias.

Por el delito de falsedad solicita dos años de prisión mayor, accesorias y 620.000 pesetas de multa para el armador; diez años de prisión y 500.000 pesetas de multa para el comerciante Gallego; ocho años y un día de prisión, y multas de 500, 10.000 y 119.000 pesetas, respectivamente, para el capitán, segundo oficial y comerciantes Jiménez y González Rico, todos en concepto de autores.

Para el capataz del muelle de Sevilla, en concepto de encubridor, pide dos meses de arresto mayor.

La vista continuará mañana.

DE VIGO

La explosión de una bomba en la Casa del Pueblo

UNA DETENCION

Vigo 21.—Continúan en el hospital los dos obreros heridos en la explosión de una bomba en la Secretaría de la Casa del Pueblo.

La Policía y la Guardia civil venían realizando, a raíz del suceso, pesquisas para saber si los dinamiteros tenían cómplices.

Las pesquisas dieron por resultado la detención de Dalmacio Brocado Ruiz, de treinta y un años, natural de Zamora, al cual considera la Policía peligroso sindicalista de acción, y como tal lo tiene fichado.

Afirman los informes policíacos que hasta hace tres meses residió en Bilbao, tomando parte en varios atracos y en todos los conflictos sociales, por lo cual está reclamado por las autoridades.

Huyó de Bilbao y se refugió en Vigo, donde intervino en la última huelga de carpinteros.

La Policía practicó un registro en su domicilio, encontrándose folletos anarquistas, libros químicos y varias fórmulas para fabricar bombas.

Según confesión de uno de los heridos, Dalmacio fué quien le facilitó la fórmula para fabricar la bomba.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juez.

HUELGA DE CARPINTEROS

Vigo 21.—Se dice que los carpinteros irán a la huelga el lunes, en vista de que los patronos no les aumentan los jornales.

Los patronos han publicado una nota diciendo que ellos nada prometieron al alcalde al solucionar el anterior conflicto.

Considerárase muy difícil la solución.

LA JORNADA REGIA

Los reyes en San Sebastián

San Sebastián 21.—Los reyes, acompañados de la duquesa de San Carlos y el marqués de Viana, inauguraron el Salón Automóvil en la Feria de Muestras, donde les fué ofrecido un "lunch".

Hay expuestos 40 coches. En el pabellón francés fueron recibidos por el embajador, su esposa y el presidente de la Cámara de Comercio de Francia.

La reina fué obsequiada con flores. Después, los reyes recorrieron el circuito automovilista.

La reina Cristina y el infante D. Alfonso fueron a Gihoure, a visitar a la duquesa de Talavera y a los hijos del infante D. Fernando.

Se ha vuelto loco el cónsul de España en Tampico

En la Prensa mejicana llegada a Madrid ayer encontramos el siguiente suceso:

"Tampico, junio 26.—El cónsul de España en este puerto, señor Francisco Javier Belaunzarán, fué atacado ayer de un modo repentino por un acceso de locura cuando, después de la comida, se disponía a ir al paseo de Miramar.

El hecho ocurrió en la calle Matadero, donde el Sr. Belaunzarán comenzó a desnudarse, hasta que varios amigos que se dieron cuenta de que no estaba en el uso completo de sus facultades, lo detuvieron, alarmados por los fuertes gritos que daba. Momentos después, el cónsul de España quedó sumido en un profundo estado de parálisis, sin ver, oír ni moverse, y así fué llevado a la Casa de salud de la colonia española, donde varios facultativos principiaron a atenderlo.

Supónese que se trata de un caso de anemia cerebral, originado por el fuerte paludismo que el Sr. Belaunzarán padece y que le había hecho pedir su traslado a España, estando en espera de que se concediera esa licencia.

El triste suceso ha causado una penosa impresión entre la colonia española y la sociedad del puerto."

La falta de protección a la construcción naval

El conflicto creado por la falta de trabajo en los astilleros nacionales, debido a la carestía de la construcción naval, nos hace pensar cuán distinto hubiese sido el porvenir de ésta si los Gobiernos se hubiesen preocupado de ampararla, como lo ha hecho en otros ramos de la industria española.

Es muy corriente oír decir que los barcos cuestan caros; pero nadie se preocupa de pensar a qué se debe esa carestía.

¿Es que la mano de obra española es más cara que en otras naciones? ¿Es que los obreros españoles son menos hábiles que los extranjeros? Todos los que han visto obras similares extranjeras se habrán convencido de que no es así. Pero existe un factor principalísimo de carestía, y es la enorme protección arancelaria que disfrutan en nuestro país todos aquellos materiales que entran a formar parte de la construcción de un buque y que se representan en el presupuesto de su construcción abrumadora carga.

Las chapas y barras que entran en la construcción de un buque, los aceros especiales para construcción de máquinas, la chapa de cobre, las tuberías de todas clases, la maquinaria auxiliar y todo lo que forma parte de un buque se encuentran agravado con una protección arancelaria que oscila entre un 45 y un 400 por 100, cuando la prima de construcción de que los barcos gozaron aun teniendo en cuenta los derechos de introducción no pasaba del 8 por 100.

¿Considera el país que es posible construir en esa forma? Solamente el patriotismo de determinadas empresas navieras españolas ha sido y sigue siendo capaz de sostener los astilleros nacionales; pero, a pesar de ello, solamente en el año anterior al que rige "70.000 toneladas" de buques españoles han sido construidas en el extranjero, restando a España "500 millones" de pesetas de obra que hubiesen contribuido a fomentar esa importantísima rama de la riqueza nacional y sostenido a millares de obreros durante varios años.

¿Es posible tamaña desventaja? No impresiona a España este problema tan íntimamente ligado a su existencia como nación marítima?

JURIS

5.000.000 de pesetas para primeras y segundas hipotecas.

Alcalá, núm. 21.

SE VENDE AUTO 13-15 HP

Toda prueba. Ganga.

HERNAN CORTES, 15.



El alcalde, concejales y autoridades en el descubrimiento de la lápida colocada en la casa en que estuvo la imprenta de Ibarra. (Fot. Contreras.)



Una escena de "Vivir", drama de López Alarcón, estrenado con gran éxito en el Cómico. (Fot. Contreras.)

VIDA PARLAMENTARIA

En el Congreso se trata de la crisis del trabajo en los astilleros

La cuestión del agua en el Senado

SENADO

Sesión del 21 de julio

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el conde de Romanones. En el banco azul, los ministros de Hacienda, Trabajo, Guerra y Marina. Escasa animación. Inmediatamente se entra en el

Orden del día

El Sr. FERRER Y VIDAL continúa apoyando la tercera enmienda que ha presentado al proyecto de ley arancelario, mostrándose dispuesto a la concordia.

Ruego al Gobierno no olvide los intereses de los industriales españoles.

Le contesta el ministro de HACIENDA, y el Sr. Ferrer y Vidal retira la enmienda. Se aprueba el proyecto, y queda votado definitivamente.

Un senador: ¡Y para esto nos han hecho venir!

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Antonio) formula un ruego respecto a la redacción del proyecto aprobado ayer relativo a la prestación de trozos de carreteras, que se presta a confusiones.

El PRESIDENTE lee los nombres de los senadores que componen la Comisión de corrección de estilo, y dice que no puede atacarse porque no actúa.

Los Sres. PON y marqués de CASA PIZARRO censuran la actuación de los representantes en Cortes por Mallorca respecto a la construcción de unas obras en el Ayuntamiento de Mahón.

El Sr. GONZALEZ LLANA interrumpe al Sr. Pon, y la PRESIDENCIA llama al orden a este senador, prohibiéndole referirse para nada a la otra Cámara.

EL AGUA DE MADRID

El Sr. PEREZ CABALLERO rectifica, e insiste en sus manifestaciones anteriores solicitando se conceda el necesario empréstito al Canal de Isabel II.

Interviene el conde de VALLE DE SUECHE brevemente, y termina diciendo que lo que él quiere es que se cumplan las tablas de la ley. (Risas.)

El marqués de la HERMIDA, vicepresidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, señala el peligro de que en la lucha sostenida entre ambas Empresas hidráulicas resulte victima el propietario.

El duque del INFANTADO rectifica a su vez. (Entra el ministro de Fomento.)

Se refiere a la nota publicada en la Prensa por el señor Gasset.

Dice que habla obligado por la citada nota. Cuando le concedieron el abastecimiento de aguas del "tananzares", él pidió traerlas a todo Madrid, y para evitar la lucha con el Canal de Isabel II, le concedieron la zona alta y él hizo un cálculo de las casas que comprendía que remuneraban sus gastos, y ahora resulta que sólo abastece una pequeña parte.

Además no le permiten rebajar las tarifas.

Con gran extensión defiende su derecho y censura la forma en que se constituyó el Canal de Isabel II y los depósitos.

Califica de ilegal el proyecto de nuevo canal, que por serio y no complemento del antiguo necesitaría una ley.

Cree absurdo que se construya el nuevo canal paralelo al suyo en un gran trayecto y cruzándose con él en otros. Termina invitando a la concordia.

Respecto a la nota publicada en la Prensa por el Sr. Gasset, dice que prefiere constatarle en la Cámara por considerarlo más noble.

El Sr. RUIZ JIMENEZ ruega a la Presidencia le diga de cuánto tiempo dispone para desarrollar la intervención. Como representante del pueblo de Madrid, quiere que se aclare y solucione el asunto, porque le esencial e imprescindible es que no falte agua, como viene sucediendo. Si no se resuelve el problema del agua, el ministro de la Gobernación dispone de su dimisión del cargo de alcalde de Madrid. Pide a la Presidencia que le reserve el uso de la palabra para el momento oportuno.

El ministro de FOMENTO se defiende de los ataques del duque del Infantado, y repite que éste sólo posee una concesión y no un contrato ni pacto de monopolio con el Estado.

Dice que se deben buscar fórmulas de concordia para que

se resuelva este asunto de vital importancia para Madrid.

El Sr. RUIZ JIMENEZ se felicita de las intenciones del ministro y estudia la forma en que se construyó el canal de Isabel II. Se hicieron obras inútiles, para corregir las cuales hubo que gastar 180 millones de pesetas.

El último error cometido depósitos a una altura de 696 metros sobre el nivel del mar, cuando en Madrid hay alturas de 700 metros. En cambio, el marqués de Santillana tiene los suyos a la mayor altura. Cree que es necesario el servicio de Santillana.

Dice que en su casa usa este agua y no ha adquirido ninguna de las enfermedades que dicen que produce.

PRORROGA DE LA SESION

(Como han transcurrido las horas reglamentarias, la Cámara acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.)

El Sr. RUIZ JIMENEZ continúa diciendo que si se llega a una avenencia lo celebrará por los beneficios que ello reportará a Madrid.

Si esto no se consigue, debe obligarse al Canal de Isabel II a que en brevísimos plazos y por los medios que sea ponga el servicio en condiciones de abastecer a Madrid de toda el agua necesaria.

El Sr. SORTA interviene y el Sr. PEREZ CABALLERO hace lo propio.

Rectifica nuevamente el duque del INFANTADO, y tras una breve intervención del conde de MORAL DE CALATRAVA, se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

CONGRESO

Sesión del 21 de julio

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. ALVAREZ, en medio de una gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción pública.

Se aprueba el acta en votación ordinaria.

El Sr. CERVANTES (D. Javier) dirige un ruego al presidente del Consejo, encaminado a que se dicte una real orden a fin de que se reúna el Consejo de Estado en sesión extraordinaria e informe las peticiones sobre auxilios para los damnificados por las tormentas.

También trata de la necesidad de construir con toda rapidez el ferrocarril de Alcañiz a Teruel, a fin de enlazar el central de Aragón con el directo a Barcelona por medio del ramal de Alcañiz a Puebla de Híjar.

Se adhiere a la petición que días pasados formuló el señor Barcia acerca de la repatriación de los soldados de cuota del 20 y 21.

Por último, formula varios ruegos al ministro de Gracia y Justicia relacionados con el ferrocarril de Alcañiz y el protocolo de un notario de la misma ciudad.

El ministro de FOMENTO contesta satisfactoriamente, y el de GRACIA Y JUSTICIA no. Por lo cual el Sr. CERVANTES da las gracias al primero y dice que el segundo le ha dado unas calabazas.

El Sr. CORUJO se queja amargamente del pésimo servicio de los ferrocarriles de Zafra a Huelva y de Sevilla a Mérida.

Es una marcha tan lenta la que llevan los trenes de esas líneas, y de otras, que se llega mucho antes yendo a pie.

Del material, no hablemos, porque es sencillamente detestable. Pide que se cambie el cuadro de marcha del irónicamente llamado tren rápido de Madrid a Badajoz.

El ministro de FOMENTO reconoce las razones que le asisten al Sr. Corujo para formular las quejas expuestas. Examina los medios de que dispone para corregir esas deficiencias, y promete hacer cuanto le sea posible.

El Sr. MOROTE habla del paro forzoso de los obreros de los astilleros de Matagorda.

Reproduce las quejas formuladas en la Prensa por una comisión de obreros que lleva aquí ya catorce días y que, a pesar de ir acompañados de los representantes de la provincia de Cádiz, nada consiguen, a excepción de alguna respuesta incongruente.

El único ministro que prestó atención a los requerimientos de esa comisión fué el de Fomento, dicho sea en su honor.

Relata y enumera cuantas disposiciones se han dictado sobre la protección a la construcción naval. El año 21 fueron restablecidas las primas, y a pesar de hallarse obligado el Gobierno a dictar una ley, no lo ha hecho, ni ha atendido los

numerosos requerimientos que se le han hecho, dando ocasión a que se cierren los astilleros de Matagorda.

La Constructora Naval y la Transatlántica, empresas a las que se acudió en primer término, contestaron: "¡Ah! En estas condiciones nada podemos hacer, no podemos construir." Y los obreros no pueden permanecer parados, porque no pueden comer.

El Gobierno verá si puede esperar con los brazos cruzados a que el hambre cause sus estragos, vayan los disturbios consiguientes y se quiera, cuando se altere el público, resolver la cuestión a tiros.

Ya he dado mi advertencia honrada al Gobierno y al Parlamento para evitar las tristes derivaciones del problema.

El Sr. LAZAGA se adhiere enérgicamente a las palabras del señor Morote, exponiendo el puntillito abandono del Gobierno en esta cuestión.

No olvide el Gobierno que se trata de obreros especializados en esa clase de trabajo y no conteste, como ha hecho el ministro del Trabajo, con palabras impropias de un gobernante, que si esos obreros no encuentran trabajo en España, él les proporcionaría los medios de marchar al extranjero.

El ministro de FOMENTO: Quisiera tener la máxima autoridad para tratar asunto de tan excepcional importancia como éste, y me congratulo de que haya sido planteado en el Parlamento.

El Gobierno todo, y mismo el ministro de Marina, del Trabajo, que él, se preocupa y atiende por igual a esos obreros.

Declara que el Gobierno ha resuelto que continúen las obras del trasatlántico "Magallanes".

Conoce perfectamente su deber, que es ser ponente en éste como en tantos otros importantísimos problemas. Y se compromete a resolver este problema en plazo muy próximo, presentando una fórmula económica.

Por otra parte, el ministro de Marina se ha comprometido a construir un barco tanque para la conducción de petróleo.

¿Cómo es posible pensar que un Gobierno pueda acordarse a una labor destructora de nuestros arsenales? Eso sería inconcebible y absurdo.

El deber del Gobierno es atender a que no muera una industria tan importante como la de la construcción naval, y cumplirá con su deber.

Los Sres. MOROTE y LAZAGA rectifican para dar las gracias al ministro de Fomento.

El Sr. DE LOS RIOS pregunta al ministro de Instrucción pública cuál es su pensamiento en punto a instituir becas para los estudiantes de las clases humildes. Porque los pobres pueden llevar sus hijos a las escuelas de primera enseñanza, sobre todo si se crean cantinas y roperos; pero a la segunda enseñanza y a la superior les es imposible materialmente llevarlos.

Cree que las becas podrían ser de 750 pesetas en la segunda enseñanza, y de 1.000 en las universidades.

El 25 por 100 de matrículas gratuitas algo facilita, pero muy poco.

Estima que deben instituirse becas cuyo número llegue al 40 por 100 de la población escolar, y opina que bastaría con cinco millones de pesetas.

Tiene grandes esperanzas en el Sr. Salvatella por sus tradiciones en el problema.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara su propósito de que no sea un privilegio de clase la segunda enseñanza y la superior.

Recuerda un proyecto suyo sobre el particular, y cree que existe el peligro de que aumente el número de estudiantes. Desde luego, opina que todo joven que merezca ser protegido por su capacidad y sus alientos debe ser ayudado sin vacilar por el Estado.

Estamos de acuerdo en el principio, y la manera de resolver la cuestión, de desarrollarla, será objeto de estudio atento, constante y minucioso.

El asunto debe ser llevado a la Comisión de Presupuestos, y si allí se le ponen trabas y cortapisas, si no le dejan resolver estos problemas, está demás en el cargo.

El Sr. DE LOS RIOS hace presente la situación bochornosa de los maestros, que cobran menos que un guardia civil, un carabineiro, etc.

Y a esto obedece que no quieran ir alumnas ni alumnos a las Escuelas Normales, porque en cualquier otro ramo de la Administración y en empresas particulares ganan mucho más que en el profesorado de primera enseñanza.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se muestra de acuerdo con el diputado socialista.

El Sr. ORTEGA Y CASSET formula un ruego al ministro de la Guerra relativo a los españoles re-

sidentes en América y sujetos al servicio de las armas.

Ocupase también de los subalternos.

El Sr. BENCOMO dedica breves y sentidas palabras al segundo aniversario de la catástrofe de Annual, doliéndose sinceramente de aquellos sucesos y dedicando un piadoso recuerdo a las víctimas.

Trata del puerto de San Sebastián de la Gomera y, en general, del abandono supino e inconcebible en que todos nuestros Gobiernos tienen a esa desgraciada isla anárquica.

Pide las mejoras que proceden con más urgencia.

UNA PROPOSICION

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO defiende una proposición en la que se solicita que no se cierren las Cortes sin que se adopte alguna resolución en el avance catastral, en relación con las valoraciones de la tierra.

Después de referir ampliamente la forma en que se procede actualmente y de señalar los defectos de la ley de 1910, que debe ser modificada por un reglamento definitivo, con arreglo a la ley de 1906, mejor que la vigente, termina retirando la proposición.

Orden del día

PROYECTO APROBADO

Sin discusión, queda aprobado el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley exceptuando de la prescripción o caducidad los intereses de la Deuda pública del Estado, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, venidos desde el año 1914 al 1918, ambos inclusive, y devengados por los títulos pertenecientes a súbditos extranjeros domiciliados en los países beligerantes y sus limitrofes, que por causa de la guerra no pudieron presentarse al cobro dentro del término legal.

El Sr. USERA BUGALLAL retira el voto particular que tenía presentado al artículo 1.º, y habla para atenuaciones de que le hizo objeto el Sr. Besteiro en la tarde de ayer, manifestando que se halla conforme con el dictamen de la Comisión.

El conde de SANTA ENGRACIA da las gracias al Sr. Usera, en nombre de la Comisión.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace el resumen del debate de totalidad y en cumplimiento de un deber, a pesar de haberlo hecho ya el presidente del Consejo.

Entendió el Gobierno que este problema tiene dos partes: una que se refiere a la raíz del mal y otra a la forma de cometer los delitos.

Desde el primer punto de vista, este proyecto representa una medida urgente y necesaria de momento.

No es un proyecto liberal, porque viene a restablecer el imperio de la justicia y de la libertad.

Es una ley clara y recta, y nada puede sentarse "a priori" acerca de si será ejecutada fielmente.

DISCUSION DEL ARTICULADO

El conde de SANTA ENGRACIA lee el artículo 1.º tal como queda redactado, después de haber aceptado una enmienda del Sr. Morote.

El Sr. GUERRA DEL RIO apoya una enmienda, y después de defenderla brevemente y de contestarle el presidente de la Comisión, conde de Santa Engracia, que expone las reformas introducidas en el dictamen, como ha publicado toda la Prensa, la retira.

El Sr. SABORIT, al defender varias enmiendas, declara que su minoría no pedirá votaciones nominales; pero en cambio, para la votación definitiva, pedirá el quórum.

Contéstale brevemente el señor CORUJO, y el Sr. SABORIT retira ocho enmiendas.

El Sr. PRIETO defiende una enmienda, calificando por centésima vez el proyecto y exponiendo los peligros de la ley, como lo han hecho todos los oradores que se han ocupado de combatir el dictamen.

Asegura que la Policía de Barcelona está podrida, hasta el punto de que los inspectores de Policía eran agentes de venta de armas.

Esta ley viene a ser reguladora y perfeccionadora de las quinientas de hace poco tiempo.

Incidentalmente habla de la destitución reciente del gobernador de Palencia por dar una media oscilada a un becerro en los rubios, y le parece que si por tomar parte en la fiesta nacional se destituye a un gobernador, se debía destituir a los monarcas por jugar al polo.

Una vez más declara que no puede votar la ley su minoría.

El Sr. BALPARDA, en nombre

de la Comisión, contesta desvirtuando los temores expuestos por el diputado socialista.

Queda retirada la enmienda y aprobado el artículo 1.º

El Sr. DOMINGO combate el artículo, y con este motivo habla extensamente del terrorismo catalán.

Esta ley nada dice que vaya contra los que pagan, amparan y estimulan al pistolero.

Recuerda la ley de fugas que de hecho rigió en Barcelona, y pone de relieve las dificultades para acabar con el terrorismo, puesto que han fracasado todos los procedimientos.

El Sr. ABRIL OCHOA contesta en nombre de la Comisión, exponiendo las razones que abonan la necesidad de que este proyecto llegue a ser ley.

El Sr. SARRADELL consume el segundo turno en contra.

Habla del origen del terrorismo, manifestando que el malestar obrero comenzó cuando en el año 1917, a raíz de una asamblea de patronos, convocada para determinar la participación que debía darse a los obreros, se acordó el "lock-out".

No viene a remediar nada esta ley, porque si la Policía es incapaz para detener a los asesinos, menos servirá para detener a los que llevan una pistola.

Cree que no es posible el desarme de Barcelona.

Recuerda un caso en que la Policía fué avisada de que iba a ser perpetrado un atentado; se cachó a todos los que se dirigían hacia el sitio indicado, y, sin embargo, el delito se perpetró. ¿Por qué? Después se supo que las armas las habían llevado las mujeres.

Dice que votará el proyecto ante la declaración del Gobierno de estimarlo necesario.

Alude a las indisciplinas que se han notado en determinadas clases, que exigen una defensa extrema de la fuerza del poder civil.

A este efecto habla extensamente del hecho de haber hecho fuego los somatenistas que vigilaban la carretera de Igualada sobre el automóvil ocupado por sus amigos, hecho de que se ocupó ayer el Sr. Serradell. Lee un telegrama que el capitán general de Cataluña dirigió ayer al comandante del Somatén de Igualada, y lo califica de ligereza lamentable.

Añade que el telegrama entraña una tremenda coacción contra los Tribunales militares que hayan de intervenir en la cuestión.

El PRESIDENTE llama la atención del orador porque se sale del tema que se discute.

El Sr. SARRADELL: Si el señor presidente quiere impedirme hablar...

El PRESIDENTE: No trato de coartar a S. S., sino de hacerle una advertencia reglamentaria.

El Sr. PRIETO: No; si acabará bajando también el presidente a combatir el dictamen.

El Sr. SARRADELL termina indicando que sólo debe conceder las licencias una sola autoridad.

Y en cuanto al hecho del automóvil, cuanto más tarde en contestar el Gobierno, más se agravará la cuestión.

El conde de SANTA ENGRACIA: Respecto al proyecto que se discute, el Sr. Sarradell únicamente ha indicado que las licencias debe concederlas una sola autoridad, y esto consta ya en el proyecto, porque se determina que sea el gobernador civil.

Después de rectificar el señor SARRADELL, queda aprobado el artículo 1.º

El Sr. GUERRA DEL RIO apoya brevemente una enmienda, contestándole el conde de SANTA ENGRACIA en nombre de la Comisión.

Queda retirada, como igualmente, otra del Sr. Besteiro, y queda aprobado el art. 2.º

Sin discusión, y después de retirarse otra enmienda del señor Besteiro, queda aprobado el artículo 3.º

También es aprobado el artículo 4.º, con una enmienda del marqués de Olérdola.

La Comisión acepta una enmienda del Sr. Guerra del Río al artículo 5.º

El Sr. SABORIT apoya otra del Sr. Besteiro, contestándole el señor CORUJO por la Comisión.

Se suspende esta discusión. Apruébanse varios dictámenes y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.



MODAS.—Preciosa "toilette" que llamó grandemente la atención en las carreras de Deauville.

ría admitido en ambos Cuerpos colegisladores el martes, y ese mismo día comenzarían las vacaciones.

Tan optimista se mostraba el Sr. Alvarez, que había dado órdenes para que le tuvieran preparada la maleta con objeto de abandonar Madrid el jueves próximo.

A las cinco de la tarde se encaminó al despacho de ministros el Sr. Besteiro, y como los periodistas, al verle, supusieron que llevaba una misión de concordia para acelerar el término del debate, se le acercaron, interrogándole. Y el señor Besteiro dijo:

Las cosas están como quedaron ayer. ¿Pedirán ustedes el quórum?

—Naturalmente, porque como la ley de tenencia y uso de armas ha de salir contra nuestra voluntad, lo menos que podemos hacer es expresar así nuestra protesta.

Voy ahora mismo a notificar nuestra decisión inquebrantable al ministro de la Gobernación.

La entrevista del Sr. Besteiro con el duque de Almodóvar fué brevísima.

Y el ministro, al dirigirse al salón de sesiones, confirmó la afirmación y anuncio del diputado socialista.

El duque de Almodóvar comunicó por teléfono al jefe del Gobierno, que se encontraba en el Senado, la notificación que acababan de hacerle los socialistas por conducto del Sr. Besteiro, y habló también de ello con el presidente del Congreso.

Poco después de las cinco de la tarde llegó a la Cámara el marqués de Albuemas, entrando seguidamente en el salón de sesiones.

El presidente del Consejo cambió impresiones con el de la Cámara respecto del plan a seguir en el debate pendiente, ante el nuevo sesgo que ofrecía la resolución de los socialistas.

Decíase que éstos se habían determinado a pedir el quórum sabiendo de que este recurso extremo no tendría más daño para la aprobación del proyecto que la molestia que se irrogase a los diputados ausentes, porque habiendo en dicha minoría discrepancias en cuanto a apreciar la forma de transigir con los términos en que el dictamen podía ser aprobado, era tal la manera de que la división no se exteriorizase.

El Sr. Prieto nos dijo que ignoraba el acuerdo de la minoría a que hubo de referirse el Sr. Besteiro.

El ministro de la Gobernación, sin perder tiempo, ordenó se telegrafiasen a los diputados de la mayoría ausentes para que vengan a la votación del proyecto.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de presupuestos, en reunión celebrada ayer tarde, examinó y aprobó la reforma de un proyecto de crédito con destino a nuestras posesiones de Sahara.

Embudidos y mariscos de todas clases. Restaurant preferido de las señoras por sus renombradas ensaladas rusas. Oro del Rhin.

ORO DEL RHIN

GERVECERIA Y RESTAURANT Plaza de Santa Ana, 10 TELÉFONO 2357

Almuerzo ..... 3,50 Comida ..... 4,25 Jueves de moda ..... 7,00

CUENTOS EXTRANJEROS

La pesca de las ranas

No se trata del clásico pedazo de trapo encarnado sobre el que las ranas se arrojan como un toro. No. En mi juventud no he practicado más que deportes vigorosos. Por esto, algunas noches de primavera, provisto de un saco, como un mendigo, y de una linterna como Diógenes, como él, fui, no como él, a buscar un hombre, con el cual no hubiera sabido qué hacer, sino a busca de ranas.

Briseot, el príncipe de los pensadores, como todo lo sabe, os dirá que es lo mismo.

Una noche de un abril pretérito, que no precisé porque no estoy seguro que caiga dentro de la prescripción legal, cuando acababan de dar las ocho y yo estaba con los pies sobre los morillos meditando sobre un capítulo de Rabelais, Fri abrió bruscamente la puerta, y sin preámbulo me declaró:

—Amiguito, hace un tiempo hermoso, un tiempo de ranas. Vengo por ti, para que vayamos a dar una vuelta por la raya del Vermeis.

Me puse los zuecos y me acomodé a la calle; la lluvia escurrea por las canales; un viento triste lloraba en los árboles de la costa y no se podía uno ver las narices.

—Verdaderamente, un tiempo soberbio—asentí rápidamente.

Tengo que advertir que Fri, un pariente mío, se llama en realidad Fridolin. Fri en abreviatura, a quien yo llamo así desde que me leí a Kipling, como recuerdo del hermano Gris.

—Vamos, despacha—ordenó Fri, que había sido cabo en el servicio y conservaba la costumbre del mando— Dame la linterna de acetileno que preparé.

Me puse un pantalón muy remendado, como un barco viejo; me lié al cuello un pañuelo de color; me toqué con el sombrero negro viejo; me puse las botas de caza y las polainas que me llegaban hasta los muslos.

—Pero, bueno, ¿cuánto tiempo necesitas?—gruñó Fri, que se había puesto un saco a la espalda para cubrirse—. Coge otro—añadió—para, echar las ranas.

Y nos marchamos. Llovía si Dios tenía qué. En la neblina se veían algunas banderas blancas que se oponían débilmente a las tinieblas de la tierra.

En el camino que seguíamos, los alamos, deshojados, todavía, estaban silenciosos.

Las tachuelas de los zapatos gemían en las piedras.

Un ruido parecía salir de la tierra: era un mosconejo, un murmullo confuso, más vago y continuo que el ruido del agua que caía de los tejados; una queja que se hacía más fuerte cuando nos aproximábamos a una de esas fuentes que la lluvia hace en las hondonadas.

A quinientos metros del pueblo dejamos el camino y echamos campo travesía para ir al arroyo; las suelas chapoteaban sobre el suelo encharcado, que parecía quejarse a cada paso.

—Escucha—ordenó Fri poniéndome la mano en el brazo—. Están cantando, ¿las oyes?

Entre los demás ruidos se las vía cruzar ligeramente como un suspiro.

No era, precisamente, el concierto estival sonoro de las hadas: ruidos que, como en un trono, se posan bajo los nenúfares de los estanques, sino la llamada amorosa, el gru... gru... sostenido, tierno y suave de ranas rojas de primavera. Me representaba la ligera, jovial, tan ligera vibración de la garganta del macho llamando a la hembra.

Como estábamos cerca encendimos la linterna, y su potente proyector nos descubrió la fuente.

El arroyito no tenía más de tres o cuatro pies de ancho. Fri pasó al lado derecho y yo me quedé en el izquierdo. El tenía la linterna y yo el saco.

El agua salía fría en surtidor de la tierra, límpida, como el cristal.

En los remolinos espumosos era difícil ver algo; pero en una especie de remanso, Fri, agachado, metió vivamente la mano en el agua y la sacó, agitando una pareja enlazada:

—Dos—y añadió riendo—, están en el fondo.

Empezamos a bajar. A cada paso hacíamos una presa. Las ranas, acurrucadas, asustadas probablemente en su largo sueño o hipnotizadas por la insólita luz de la linterna, permanecían inmóviles.

Se les veía las patas traseras, replegadas sobre el vientre; las delanteras juntas, fijas, a través del agua en el foco movido que las deslumbraba.

De vez en cuando el ruido de la mano que entraba en el agua las sacaba del éxtasis; saltaban, con las patas extendidas a lo largo de la corriente, o bajo las hierbas de la orilla; pero con más frecuencia se dejaban sorprendidas a hacer con compañía a las ya prisioneras.

Continuábamos esta caza, mitad pescada, con las manos heladas, la nariz en destilación, los pies chapoteando en el agua, los vestidos empapados y los pantalones con una coraza de barro.

El saco pesaba cada vez más; pero el demonio de la caza y la rapia nos poseía.

—Es la pesca milagrosa—murmuró Fri.

De repente, muy cerca, se oyó un "plooc" sonoro, como de una cosa pesada que cae en un charco.

—¿Has oído?—me dijo.

—Sí; alguien viene. ¿Por qué no habrá encendido la linterna?

Fri dirigió la luz en el sentido del ruido.

Unas siluetas vagas, apenas adivinadas, se agacharon.

Fri alargaba el cuello para sondear el espacio.

—¡Maldita sea! Luis, vámonos; son los "guiris".

La pesca nocturna está prohibida, por muy divertida que sea.

—Apaga la linterna—le dijo.

Trabó de hacerlo, pero por más que lo intentaba no lo conseguía, porque cerró el generador, ardía el gas que tenía el depósito.

Las botas de los gendarmes hacían "plooc, plooc".

—Escúpela, recristo—ordené yo, por una vez.

Un magnífico salivazo apagó, por fin, la linterna, e instantáneamente nos fuimos en dirección opuesta al pueblo. A los diez pasos hicimos alto.

Una exclamación energética proferida por un gacnate sonoro nos hizo torcer silenciosamente.

—¿Qué pasa?—dijo el otro.

—Que me he metido por encima de los calcetines—masculló el primero, que había metido los dos pies en el arroyo.

—No podremos cogerlos—contestó el segundo, que no tenía ponerse en el mismo estado— Sin el baño que te has dado ya los tendríamos.

En el fondo del saco, las ranas continuaban las protestas amorosas: gru... gru...

—De buena hemos escapado—me dijo al oído Fri—; ese bestia cogiera a su padre por el gusto de tener un juicio.

Le di el saco para la vuelta, durante la cual ciertas observaciones zoológicas bastante originales, cuyo valor científico no puedo garantizar, entre otras, que en la noche todas las ranas que se quedan dentro del agua se vuelven sapos.

Para quedar bien le dije que entonces las ranas han terminado de desovar y que empiezan los sapos.

No quiso morder, y para cambiar de conversación me dió un cigarro.

Cuando llegamos vació las ranas en un cubo de agua y le tapamos cuidadosamente.

Al día siguiente me dijo Fri que, además de las doscientas cuarenta y tres ranas y del juicio de faltas del que estuvimos a punto, había cogido él, para su exclusiva propiedad, un engranamiento de primera calidad.

—No tiene importancia—le dije para consolarlo—; pero cuando te las comas pensarás, dando gracias a Dios, que como éstas no las comen en Inglaterra.

—¿De verdad? Pues son unos...—

—Mi púdica pluma se rebela a escribir el injurioso y desvergonzado epíteto de Fri.

Luis PERGAUD

SAN SEBASTIÁN

La llegada del Rey

San Sebastián 21.—En el expreso de Madrid llegó a esta capital S. M. el Rey con el infante D. Alfonso, el príncipe D. Raniero y su ayudante, el comandante de Ingenieros señor Vigón.

Fué recibido en la estación por las Reinas doña Victoria y doña Cristina y las personalidades palatinas; autoridades civiles y militares; ex presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra y un numerosísimo público, entre el cual figuraban muchas damas.

Una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música, rindió honores a la llegada del tren real.

El Soberano, al descender del convoy, saludó a las personas que se hallaban agudándole en la estación, y después de pasar revista a la compañía de Sicilia, se dirigió a Miramar.

Durante el trayecto, el Monarca fué ovacionadísimo por el público, que invadía las calles del tránsito.

Con motivo de celebrar hoy la Reina doña Cristina su fiesta onomástica, recibió durante toda la mañana numerosos telegramas de felicitación de toda España y del extranjero.

En los álbumes colocados en Mayoría firmaron a primera hora las autoridades y numerosas personalidades. La población está engalanada, ondeando el pabellón Nacional en los edificios públicos y muchos particulares. Las tropas se ven observadas con un rancho extraordinario.

CONSEJO DE MINISTROS

La cuestión arancelaria y la amenaza del "quorum"

A las diez y media de la mañana se reunieron los Ministros en Consejo en la Presidencia.

A la entrada, el duque de Almodóvar desmintió rotundamente se detuviera a ningún sospechoso en Torreledones.

El señor marqués de Alhucemas manifestó que no ocurriría nada de particular, y desmintió la especie circulada de que se preparaba una combinación de altos mandos militares.

El ministro de la Guerra hizo la misma rectificación. Casi todos los ministros llevaban al Consejo expedientes.

A la salida

El Consejo terminó a las dos de la tarde, facilitándose la siguiente:

NOTA OFICIOSA

"El Consejo empezó sus deliberaciones con el acostumbrado cambio de impresiones respecto del curso de los debates parlamentarios.

Los ministros de Estado y Guerra informaron al Consejo de las noticias recibidas de Marruecos.

El ministro de Fomento dio cuenta de los trabajos realizados en la vega de Zaragoza y en las demás comarcas damnificadas, así como de los datos reunidos para solicitar el crédito extraordinario indispensable.

Se despacharon expedientes de: Guerra.—Ascensos por méritos de guerra del general de brigada D. José Sanjurjo y del teniente coronel D. Manuel González Carrasco, y alquiler de locales para servicios de Guerra en Barcelona, La Coruña, Huesca, Castellón y Palencia.

Marina.—Proyecto de Real decreto sobre percepción de haberes de las clases de Infantería de Marina, y concesión de libertad condicional a varios corrientes.

Hacienda.—Proyecto de ley para hacer frente a los gastos de instalación y sostenimiento del Hospital Español en París; otro de Real decreto reformando el Reglamento de la renta de alcoholes, y concurso para la concesión de garantía de interés a la Sociedad Española Babcock Wilcox.

Gobernación.—Reparación del cable de Ceuta al Peñón de Fomento.—Obras de dragado del Canal de la Barra, en el río Guadalquivir.

Trabajo.—Declarando disuelta la Cámara de Comercio de Plasencia.

Ampliación

Los ministros, en efecto, dedicaron gran tiempo al examen de expedientes; pero también hablaron de la situación parlamentaria, fijándose principalmente en el tro-

pezó surgido a última hora en el Senado, donde se cierne la amenaza de pedir el "quorum" para la aprobación del proyecto arancelario.

El ministro de Marina negó existir ningún acuerdo con los diputados socialistas relacionado con el proyecto de uso de armas cortas de fuego; pero confiaba en una rápida aprobación del dictamen.

En el Consejo se aprobó la concesión de pasaportes a un ingeniero naval y a un teniente de navío aviador, encargados de recoger en Londres un hidro-torpedo para la escuadra española.

Las impresiones que tenían los ministros de Africa eran buenas. En el Consejo no se habló del conflicto creado por la suspensión de las obras en el arsenal de Matagorda.

LA "GACETA"

ADMINISTRACION CENTRAL. Convocando a concurso para la adquisición en esta corte de un edificio destinado al Centro de Estudios Históricos.

Panteón

Vendemos barato en el cementerio de San Isidro BOLSA URBANA DE MADRID Mayor, 4, primero, C. Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 36-68 M.

Guía comercial

EDUARDO ZAMACOIS. «Una Vida extraordinaria». Novela nueva, 5 ptas. Librería Renacimiento, Preciados, 46, y en todas las librerías. LA MODA ELEGANTE. La mejor revista para señoras. Administración: Preciados, 46, Madrid. EN AGOSTO se pone a la venta «El Jefe Político». Novela nueva por «El Caballero Audaz». Librería Renacimiento, Preciados, 46.

ACEITES "OLGOMTRA". Los mejores lubricantes. Carranza, 16.

A. UCENDO. Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Vajillas, lámparas y objetos regalo.

ALVAREZ Y CONTRERAS. Montero, 40. Ultimos modelos de sombreros para señoras y niñas. Sucursal, Preciados, 16.

A PLAZOS Y CONTADO. Tejidos, sastrería, zapatería, muebles de lujo y economía. Gómez y Carmona. Relatores, 3. Teléfono 5288 M.

ASUNCION GARCIA. Profesora en partos. Hospedajes. Consultas reservadas. Felipe V, 4.

AGENCIA DE ADUANAS. Viuda de Campero. Conde, 8.

AUGEA. Paño maravilloso para limpiar metales. Génova, 7.

APOLINAR MARCOS. Muebles de lujo. Infantas, 1 duplicado.

AUTOGENA MARTINEZ. Soldadura autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9.

ALMACENES DE ARAGON. Corderera Baja, 15 (junto teatro Lara). Saldos permanentes generos punto, confecciones; corsés faja desde 3 pesetas.

BRAVO. Alhajas. Romanones, número 12.

BALONES "FOOT-BALL" REGLAMENTO. Regalo uno comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4.50 kilo; envíos a provincias. Fabrica. A. Aguilera, 26. S. García, Madrid.

BODEGA DE LOS CEAS. Depósitos de licor. Benedetto y ahisados de Mallorca. Alberto Aguilera, 29. T. 1059 J.

BATERIA DE COCINA DE TODAS CLASES. Loza y cristal. Adelaida Rico, San Bernardo, 18 duplicado.

CAYETANO PUEBLA. Los mejores vinos. Jorge Juan, 52.

COMPRA-VENTA. Objetos de ocasión. Desengaño, 20.

CASA CARRERO. Muebles. Barquillo, 13 y 15.

CASA SOTOC. Muebles de lujo. S. Echeagaray, 8.

CASA PINILLOS. Fábrica de chocolates. Importación directa de los mejores cafés. Hortaleza, 58.

CASA ZUAZO. Bicicletas a plazos. Alberto Aguilera, 16.

DOMINGO RUIZ. Los mejores vinos de mesa. Serrano, 44.

DROGUERIA, PERFUMERIA. Especialidad pinturas y barnices. Martínez, Postas, 29 y 31. T. 4626 M.

DINERO. Ganará usted si no vende alhajas papeletas del Monte sin ver lo que paga el Centro de Compra. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

ENRIQUE FLORES VALLES. Fumistería y calefacciones. Constructor. Cruz, 11.

FERNANDO MAESTRE. Sastrería de teatro. Cava Baja, número 28.

FERRERIA, batería cocina, marcas garantizadas. Barquillo, 41 dup. Salas y Peláez.

FRANCISCO FERNANDEZ. Impermeables, gomas y linoleum. Caballero de Gracia, 1 al 6. Teléfono M. 3.950.

FLUITERS. Caballero de Gracia, 10 y 12. Camisería género de punto; especialidad en medias.

FOTOGRAFIA NIETO. San Bernardo, 117, planta baja. Especialidad en ampliaciones.

GALERIAS BAYON. Subasta de toda clase objetos; 100 lotes, micróscopos y sábdos. Fuencarral, 22 duplicado.

GUERRITA CHICO. Vinos y licores. Comidas encargo. Marchés Ensenada 4. T. 29-50 M.

GASCA, RELOJERO. Cristales a real; de forma, 3 pesetas. Tetuán, 24.

HERNIAS. El bendaje Barrere, de París. El mejor Contentivo y Curativo del mundo. Madrid, Montero, 33, principal.

JOSE PERAL PON. Sastrer de señora y caballero. Plaza de la Aduana Vieja, 7, principal (esquina Atocha).

JUAN COUCHOU. Maquinaria y hierros. Carranza, 12.

JABON "LA TOJA". Único en el mundo.

JUNCO para bastones, rejilla y otras clases. Grandes existencias; 60 pesetas fardo de 25 kilos. Bartolomé, Magdalena, 7. Teléfono 4652.

LA LOTERIA QUE DA MAS y mayores premios es la número 26. Alcalá, 53. P. Apolo.

LOS MIL COLORES. El mejor tinte quitamanchas. Glorieta de la Iglesia, 2.

LA VILLA DEL BARCO. Ultramarinos de Faustino Jiménez. A. Aguilera, 21. T. 1572 J. Especialidad judías Barco.

LECHE DE VACAS, a 70 céntimos litro. Barbieri, 14 y 16 Servicio a domicilio. Establos en Canillas.

LIBRERIA A B C. Lectura a domicilio, 2,50 pesetas al mes. San Bernardo, 24.

LIBRERIA DE ALEJANDRO PUEYO. Pidense catálogos. Gran Vía, 16. T. 4681 M.

LOS MEJORES CAFES. YUBERO. Ciudad Rodrigo, 5. Teléfono 2030 M. Madrid.

M. MALDONADO. Exposición de muebles. Leganitos, 4.

MUEBLES. Interesante liquidación en Hortaleza, 122. Camas, alcobas, comedores. ¡Vaya precios!

MENA (FOTO). Carretas, número 39. Sucursal: Atocha, 83 y 85. Fotografías situadas en planta baja; 3 postales, 5 pesetas.

MOJONES. Joyas, regalos, maletas, pañuelos, relojes, etcétera. Barquillo, 29. Núñez, Teléfono 466 M.

POR TRASLADO A HILERAS, 14. Realizo alcobas, despachos, muchos muebles y objetos. Doroteo Plaza. Herradores, 9.

PERFUMERIA LILLO. Fuencarral, 62.

REY DE LA LANA. Colchones hechos y lanas de todas clases. Santa Ana, 4.

RESTAURANT NACIONAL. Toledo, 49. T. 251 M. Salones para banquetes y "lunches".

RUIZ. Relojes de todas marcas. Composturas garantizadas. Plaza Nicolás Salmerón, 1.

RUBIO CORONAS Y FLORES. Concepción Jerónima, 3.

SASTRERIA de Manuel Guerrero. Toledo, 49.

SAORNIL. Fuencarral, 82. Baterías cocina, ferreteria. Rebajas importantes. Herramientas para oficios.

S. SANCHEZ QUIÑONES. Madrid. Alberto Aguilera, 14. Motores Napier. Hidroaviones Savoia. Radiadores Lamb. Motocicletas Douglas. Accesorios en general para aeroplanos, motos y autos. Teléfono J. 1312.

TOMAS LOS FAMOSOS círcos-lates de Isidro López Cobos. De venta en Génova, 4.

TALLER DE CERRAJERIA MECANICA. F. Fernández. Reparaciones de máquinas imprenta, tabonas, chocolate y confiterías. A. Aguilera, 3.

TREINTA BILLARES, modelos nuevos, construcción patentada, máxima precisión y economía. Parehesi, juego moderno de gran novedad. Zaragoza, 4, Madrid.

POR TIERRAS DE MI TIERRA

El amor al país natal

Hace media docena de años vino a Galicia una embajada catalanista presidida por Cambó. En aquellos entonces, las "Irmandades da fala", organismos meramente platónicos, se transformaron en asociaciones políticas militantes y emprendieron una activa campaña de propaganda, puesta a las miras en las urnas electorales. Hubo retumbantes discursos, banquetes, recepciones, conferencias, excursiones al campo, serenatas.

Los catalanistas recorrieron el país triunfalmente, presentados a la opinión como los redentores de la raza. Cambó se había comprometido a convertir Galicia en un pequeño estado floreciente, sin caciques, foros ni ominosos repartos vecinales, a cambio de un refuerzo para sus huestes parlamentarias. Se le creyó de buena fe, e inmediatamente se lanzaron las "Irmandades da fala" a la conquista de los distritos.

Tal vez ahora piensen los que secundaron aquel movimiento que el Sr. Cambó, que ni ha vuelto a Galicia ni se ha preocupado jamás de ella, buscaba sólo el medio de extender hasta aquí los tentáculos de la "Lliga", procurando a sus amigos un puñado de actas; pero nunca despertó mayor y más unánime entusiasmo un propagandista. Y es que en aquella predicación, habilísimamente llevada, los embajadores de la Mancomunidad sólo hablaron de cuanto pudiera exaltar el espíritu racial. A toda hora se loaba la inspiración de nuestros poetas, la magnificencia secular de nuestro idioma, la ferocidad de nuestros campos, la belleza de nuestros paisajes, el vigor con que los gallegos luchaban denodadamente, dentro y fuera de sus tierras, por el progreso universal.

Se tronó contra el abandono en que nos tenían los Gobiernos, contra la tiranía feudal de los caciques, contra la ineptitud de nuestros representantes en Cortes. Galicia aparecía como la Cenicienta del viento. Se la vejava, se la explotaba, y en parte alguna eran atendidas sus quejas y remediadas sus ástimas.

Fué el primer acto redentor de los catalanistas la compra de un periódico, el que, por su abolengo y su prestigio, podía ejercer mayor influencia en la opinión. Pero, tratándose como se trataba, de un periódico habitual a la rebeldía, el dinero catalanista no consiguió más que apoderarse de las máquinillas, del rótulo de la cabecera, del papel. Al siguiente día de la venta, el personal de redacción, de administración y de talleres, desde el director hasta el último de los repartidores, recabando su libertad de acción, se trasladó a otra casa y lanzó a la calle el mismo periódico, variándole el título. Seguramente, no se habrá registrado en la Prensa española un caso semejante de virilidad.

Desde aquel momento, los gallegos, llamándose a engaño y comprendiendo que no valía la pena de cambiar de año, se divorciaron del catalanismo y resolvieron obrar por cuenta propia. No obstante, quienes creían sinceramente en la necesidad de una reforma radical en la política gallega, hubieron de convencerse pronto de que no era fácil hacerse entender por sus paisanos, y, desde luego, tuvieron que dedicarse a expurgar de mala hierba el campo regionalista, en el cual un núcleo considerable de arrivistas intentaba echar las raíces del propio medio. Y ya no volvió a hablarse de nacionalismo y menos todavía de separatismo.

Un hombre hubo, D. Leonardo Rodríguez, que pudo encanizar el ansia de la gente nueva y obtener de ella saludable provecho. Con su talento, su acometividad, su conocimiento de los problemas agrarios, Leonardo Rodríguez hizo eficaz labor. Pero muerto aquel hombre que los agrarios habían elegido como jefe, nadie se atrevió a recoger la herencia, y el regionalismo acabó definitivamente.

Y es que en Galicia no tiene razón de ser. Podrán existir aquí problemas agrarios; pero nunca de política regional. Porque Galicia es única y exclusivamente de los gallegos. Con dificultad hallaréis—aquí donde la propiedad está tan dividida—un labrador que no sea dueño del pedazo de tierra que cultiva. Son gallegos los caciques, gallegos los agentes del fisco, gallegos los que fomentan y explotan la emigración, gallegos los diputados. Apenas hallaréis un distrito que no tenga un representante gallego. Los cuñeros son gallegos también. Y todos, absolutamente todos los indígenas, deben o esperan siempre algún favor del Poder central, frecuentemente en las manos de gobernantes gallegos.

Las "Irmandades da fala" tenían que perder la batalla. Acudieron a ella con un programa ideológico y con un arma molosa. El idioma pudo ser el instrumento más vigoroso y eficaz del catalanismo; pero en Galicia no sirvió para gran cosa. Porque los gallegos de la ciudad, y en una región tan poblada como ésta, la ciudad es todo, hablan y piensan en castellano, y también, más aún, porque los regionalistas construyeron un lenguaje, indudablemente muy gramatical, que sólo ellos entienden. Un "irman da fala" rara vez logra hacerse comprender por los campesinos, y, desde luego, tiene que hablar y escribir en castellano si quiere que le escuchan las gentes de la ciudad. Y no es, entienda bien, que los gallegos no amen el idioma regional, único que emplean los moradores de la aldea, sino que esa cosa en que se expresan los "irmandes da fala" resulta tan incomprensible para ellos como el esperanto.

Esto aparte, algo y muy loable ha quedado del regionalismo: el amor a lo tradicional. Liricamente, el regionalismo ha triunfado en toda la línea. Los versos de Rosalía de Castro y Curros Enríquez y las baladas de Chané y Balmador están en todos los labios. No hay un núcleo de población que no tenga un coro regional. Liricamente, la aldea ha conquistado la ciudad. En cualquier ocasión, en las calles de la urbe más europeizada de Galicia, os sale al paso un grupo de mozas y mozos, mal disfrazada su condición ciudadana bajo la indumentaria del país, que al son de la gaita, el pandero, el tamboril y las conchas, trae a las plazas, a los jardines y a los escenarios una escena de ógloga. Y yo os juro que no hay discurso alguno, ni grito de rebeldía, ni protesta contra los opresores que, cause el divino escalofrío de esas canciones de eólide ternura, a veces llenas de mordaz picardía; otras, que en el ritmo de un alalá van a herir directamente el corazón de la masa. A estos coros es que les entendemos todos, gallegos y extraños.

Oíd esta copia de un poeta ignorado:

"Miña nay, miña nalcifía... ¡Com'á miña nay, ningunha, que me quentaba a carfiña co caloríño da sua!"

que traducida de ese gallego seguramente lapidario para un "irman da fala", quiere decir: "Madre mía, madre mía... ¡Como mi madre, ninguna, que me calentó la cara con el calor de la suya!"

Poned a la dulzura de esas frases una música, que parece nacida a la caricia del viento en las ramas de los pinares y que trae como un perfume de maizales en flor, de campo lozano, de rosas estrujadas, y comprenderéis la honda emoción del que la oye en una noche de julio, cerca del mar susurrante

MILITARES

Nueva combinación de altos mandos

En los centros militares se insiste en que ya está acopiada la combinación de altos mandos militares de que se viene hablando estos días, y que será firmada al regresar el Rey de San Sebastián, día que ya estarán cerradas las Cortes.

Se dice que la combinación alcanzará al Cuartel militar de Su Majestad el Rey, a las Capitanías generales de la primera, tercera y cuarta regiones—Madrid, Barcelona y Valencia—y quizá a la Jefatura del Estado Mayor Central.

NUOVA ORGANIZACION EN MARRUECOS

También circula el rumor de que uno de los acuerdos que se tomarán en la próxima reunión de la Junta de Defensa Nacional será el de designar un teniente general para mandar como general en jefe el Ejército de las tres zonas del protectorado en Marruecos, a las órdenes, naturalmente, del alto comisario, para restablecer el régimen de la unidad de mando que hubo en los tiempos de los generales Jordana, Marina, Berenguer y Buguete.

El asunto Bañilo

UNA RECTIFICACION

Recibimos el siguiente telegrama, que como información, y en prueba de nuestra imparcialidad, publicamos:

Palencia 20.—Leida interviu publicada número 13 ese periódico con ex gobernador Palencia, y aludido nominalmente en ella, protesto indignado aseveraciones imputaciones completamente falsas, honrándome amistad diputado señor Arroyo, con quien, si bien me unen diferentes negocios, jamás recibí mi protección económica ni ayuda de ningún género, estando nuestra amistad basada en afectos y simpatías mutuas, que hoy más que nunca considero inquebrantable, interesándome también hacer constar que no habiendo presentado mi candidatura para senador, ni pude ser derrotado elección ni pueden ser ciertas las coacciones, maquinaciones y atropellos que ex gobernador atribuye Sr. Arroyo. Saldañe. Firmado, Arturo Redondo.

UNA RATIFICACION

Por los mismos motivos antes expresados, publicamos un remitido de D. Ramón Bañilo: "La becerada tuvo el carácter íntimo más absoluto, siendo incierto que se pagasen las tarjetas para asistir a ella a ningún precio; el festejo lo pagó el Sr. Calderón (D. Luis) y varios jóvenes de la localidad. Lo que se pagó por medio de tarjetas fue una merienda organizada por el Casino, a la que yo, por cierto, no asistí." "Es rumor público que entre el Sr. Arroyo y el Sr. Redondo existen determinados compromisos y deudas por parte de aquél, si bien éstas pueden tener un carácter político." "Apelo al testimonio del ex ministro. Sr. Calderón, el cual, al enterarse que mi her-

LOTERÍA

Se remiten billetes de todos los sorteos y de Navida. Pedidos a Leovigildo Martínez.—Callejas, 2. AYORA (Valencia)

maño pretendía presentarse candidato a la Diputación por Astudillo-Carrión, me ofreció los votos de los miembros conservadores del distrito, así como apelo al testimonio de los jefes locales políticos para que manifestasen los medios con que mi hermano contaba para el triunfo por Astudillo.

Como quiera que era yo gobernador de Palencia, desistió de ir a la lucha por esa provincia mi hermano, ya que de haber insistido, yo habría presentado la dimisión por dignidad y no por incompatibilidad, cosa que manifesté y le consta al ministro de la Gobernación.

4.º El Sr. Redondo se presentó candidato a la senaduría y no se retiró, hasta el punto que luchó por tener puesto en la mesa y sus representantes trabajaron la elección hasta el momento del escrutinio, los senadores triunfantes, Sres. Calderón, Portilla y conde de Abasolo, y el derrotado señor Polanco, candidato agrario, pueden testimoniarnos, además de comprobarse en el acta de la elección.

Por último, D. Abilio Calderón puede decir cómo se presentó en mi despacho la víspera de la elección a protestar del hecho ya conocido del público de que el señor Arroyo proyectase simular que le habían robado la cartera, que yo metiese en la cárcel a 90 compromisarios que le eran adversos, para poder sacar triunfante al Sr. Redondo.

Tales son los hechos que rectifican las nuevas insidias malevolentes del diputado por Carrión y denunciante de este modesto gobernador civil de la provincia de Palencia.

Ayer sucedió

El niño de ocho años Antonio Santos Huertas, domiciliado en Fernán González, núm. 19, fue mordido por un perro, causándole lesiones leves.

Nicolasa Martínez Valacel, de treinta y dos años, domiciliada en Espronceda, 8, denunció a José Sánchez, de veintitrés, por haberla golpeado, causándole lesiones.

En la calle de Génova fué atropellado por el automóvil 6.476 José González Martínez, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle de Alburquerque, 47.

En la Casa de Socorro le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

Tomás Plaza Sánchez, de veinticuatro años, vecino de Villanueva del Campillo (Avila), denunció a Fernando Noriega, domiciliado en Alameda, 43, por negarse a satisfacerle 3.840 pesetas, importe de la venta que le hizo de 195 corderos.

EN TETUAN

Otra charlotada más

Con éxito de taquilla se celebró anoche la charlotada de turno. Los "ases" del toro cómico en Tetuán, Don José, Charlot y Arpillera, triunfaron una vez más e hicieron las delicias del respetable con la presentación de nuevos "trucos".

Contribuyó al éxito del festejo la facilidad que para esta clase de lidia dieron los becerros del señor Paul.

Terminó la velada con la exhibición de varios números de circo y otro muy notable de pirotecnia. Y el público divertido...

UN PADRE DE LA EDAD MEDIA

Arremete a puñaladas contra el novio de su hija, y éste se defiende a tiros

La intransigencia y obstinación de un padre negándose a que contrajera matrimonio uno de sus hijos, ha sido la causa de un suceso sangriento ocurrido en la mañana de hoy en la calle de Hortaleza, esquina a Fernando VI.

ANTECEDENTES DEL SUCESO

Desde hace varios años entró a prestar sus servicios como encarrgado del embarcadero del Rincón

La muchacha, que tenía pruebade de la lealtad de su prometido, puesto que él mismo le había confesado sus anteriores faltas, contestó a su padre que por nada del mundo renunciaría a sus ilusiones, y que cuantos medios tratara de poner en juego para disuadirle se estrellarían ante el casuista inquebrantable que se profesaban.

Las palabras de María excitaron

EL DIA DE HOY.—DOS ANONIMOS. INJURIOSOS. EL SUCESO

Esta mañana recibieron María y su hermana dos anónimos, en los que dirigían graves insultos contra ellas y el novio de la primera, y donde se amenazaba de muerte a éste. Las muchachas nada dijeron a Mariano, y éste salió a casa de su abogado, D. Luis Polanco, domiciliado en la calle de Justiniano, 4.

Al salir de la citada casa y desembocar en la de Santa Teresa, vió que por la acera izquierda iban el padre de su novia, el abogado de éste, Miguel Navarro, y otro ipdijido que no conocí.

Sin darse por enterado siguió su camino, cuando al llegar a la calle de Fernando VI, esquina a Hortaleza, se vió acometido por los citados individuos, uno de los cuales esgrimió un cuchillo.

Con el fin de cubrirse el pecho para el golpe con el brazo, donde recibió una tremenda cuchillada, generalizada la lucha, dió un empujón a uno de sus agresores, que fué a caer sobre la luna de un escaparate de una tienda de tejidos establecida en dicha calle.

Viendo que el padre de su novia sacaba un revólver, se puso a la defensiva y con la pistola que llevaba hizo cinco disparos sobre sus contendientes, los cuales cayeron a tierra ensangrentados.

AUXILIO A LOS HERIDOS. EN LA CASA DE SOCORRO

Al ruido de las detonaciones acudieron al lugar del suceso numerosas personas y varias parejas de Seguridad que prestaron auxilio a los heridos, siendo conducido el agresor a la Casa de Socorro del Hospicio y los otros dos a la clínica de urgencia de la calle de Tamayo.

Al primero le apreciaron una herida profunda de arma blanca, situada en la región deltoidea del brazo derecho, de pronóstico grave.

Francisco Requena fué curado de tres heridas producidas por arma de fuego, situadas dos de ellas en la región lumbar y la otra en la pierna derecha, siendo el pronóstico de gravísimo.

Miguel Navarro padecía una herida en la región escapular derecha, de pronóstico reservado.

Una vez curado Mariano Dominguez fué puesto a disposición del juez de guardia.

Los otros heridos ingresaron en el hospital de la Princesa.

ACTUACION POLICIACA

Momentos después de ocurrir el trágico suceso se pensaron varios agentes de Policía para practicar gestiones acerca de los protagonistas de este suceso.

De los antecedentes que obran en la Dirección de Orden público, aparece el padre de la novia, Francisco Requena, como sujeto de malos antecedentes, habiendo sufrido condena en presidio hace unos dieciséis años, por falsificación de billetes y agresión al agente de Policía que le defuvo.

Por el contrario, su agresor, que se dedicó al toro, todos los informes lo son favorables.

Al ser detenido se le encontró



Francisco Requena, uno de los protagonistas del suceso de ayer.

Mariano Dominguez Sánchez, de treinta años, soltero, con domicilio en la calle de Ríos Rosas, 10.

El dueño del mismo, Francisco Requena Clorro, de sesenta años, domiciliado en Menéndez Pelayo, número 23, mostraba gran predilección por su subordinado, en quien tenía puesta toda su confianza por su honradez, buena conducta y adhesión hacia su persona.

Así transcurrió bastante tiempo hasta que Mariano se puso en relaciones con una de las hijas de Requena, llamada María.

Los novios ocultaron sus amores, siendo la única confidente otra hermana, llamada Paquita.

Pero como en cuestiones de cariño basta un detalle para descubrirse, sucedió que el padre se dió cuenta de lo que ocurría y decidió terminar aquellas relaciones.

Trató primero de convencer a su hija para que olvidara a su novio, haciéndole ver que no era digno de ella y poniéndola de manifiesto unos amores antiguos de Mariano, de los que nació una nena.

el carácter violento de Francisco, quien llegó a decir que ya que nada podía conseguir por las buenas, apelaría a todos los medios con tal de que no se salieran con la suya.

Aquel mismo día tuvo una escena violentísima con el novio de su hija, a quien despidió, dirigiéndole insultos y amenazas.

La anterior escena tuvo la derivación consiguiente, que fué el que Mariano, previa consulta con su abogado el Sr. Polanco, solicitara del juez fuero depositada María hasta tanto pasara el tiempo que marca la ley para contraer matrimonio.

El padre, por otra parte, trató con su abogado Miguel Navarro gracia de oponerse al depósito, no consiguiendo más que retardarlo, pues, como era natural, éste se llevó a efecto con todos los trámites legales.

Desde este momento puede decirse que comenzó una guerra sin cuartel por parte de Requena.

una licencia de uso de armas con su guía correspondiente.

Todos estos antecedentes, en unión de la pistola y los anónimos recibidos, fueron enviados al juez para unirlos a las diligencias.

LA LABOR JUDICIAL.— DESFILE DE TESTIGOS

El juez Sr. Cañabate, que era el de guardia, tomó declaración al agresor, que explicó el suceso en la forma que nosotros lo hacemos. Acto seguido se constituyó en el hospital de la Princesa, donde, debido a la gravedad de Francisco Requena, fué interrogado brevemente, y parece manifestó que ni de él ni de su abogado partió la agresión, sino que, inopinadamente, fueron acometidos por el novio de su hija.

En igual forma declaró el abogado.

Nuevamente se constituyó el Juzgado en la Casa de Canónigos para tomar declaración a varias personas, y entre ellas a María y Paquita Requena.

CAUSA DE LA OPPOSICION A LOS AMORES

La declaración prestada por las hijas de Requena ha tenido extraordinaria importancia.

Según nuestras noticias, han declarado que su padre había llegado a decir que daría todo el dinero que fuera necesario para quitar de en medio al novio de María, añadiendo que el motivo de negarse a que contrajeran matrimonio era por no rendir cuentas del dinero que le correspondía a la hija y que habrá de entregar al efectuarse el futuro enlace.

La gravedad de estas declaraciones es manifiesta y el Juzgado pondrá en claro cuanto con este sumario se relaciona para tomar resoluciones oportunas.

Gloria Keller

Mañana, 23, hará un año que falleció la ilustre arpista Gloria Keller, cuando su edad permitía todavía todas las esperanzas a los devotos de su arte incomparable.

En tan triste fecha, no habrá seguramente ningún amante de la música que no recuerde con emoción a aquella mujer exquisita que tan alto supo colocar el arte patria dentro y fuera de España.

Los que sólo podían decirse sus admiradores no olvidarán que Gloria Keller había recibido una de las más altas recompensas a que puede pretender un artista: el Conservatorio de Nueva York le había ofrecido crear para ella una cátedra; pero Gloria Keller, idolatrada de su país, había rehusado ese honor para dedicarlo todo su talento a formar aquí esa brillante pléyade de concertistas que hoy se enorgullecen de haber sido sus alumnos. Y los que tuvieron la suerte de tratarla recordarán siempre a la amiga incomparable, a quien Rubén Darío escribió:

"Con dedos de rosa hieres todas las cuerdas del arpa, y con la luz de tus ojos todas las fibras del alma."

A su respetable madre y a su hermana Estela, también muy notable artista, reiteramos hoy nuestro más sentido pésame.

Todas las misas del día 24 en San Manuel y San Benito se aplicarán por el eterno descanso de la inolvidable concertista.

Lea usted LA OPINION

DE ARTE

Consideraciones sobre el mecenazgo

A propósito del reciente estreno de la última obra dada por nuestro insigne compositor Manuel de Falla en París, encargada exclusivamente por la princesa León de Polignac para su teatro particular y para su recreo y el de sus amigos, se me ocurre tratar un punto acerca de esto del mecenazgo que me parece más aún que interesante de verdadera trascendencia para la actuación social del arte.

En otros países se ha sabido hacer mecenazgo, y, sobre todo, en Francia podríamos citar varios modelos ejemplares en ello. Pero la princesa de Polignac es, sin duda alguna, de las que mejor lo hacen.

"El retablo de Maese Pedro" es la última obra ejecutada en el teatro de tan ilustre señora; pero también compositores tales como Ravel, Strawinsky y otros de los más notables han dedicado a ella sus más cuidadosas creaciones que conservan aún ese privilegio aristocrático de la reserva.

Entre nosotros los españoles de ahora, preciso es confesarlo tristemente, no se sabe hacer mecenazgo, y podría decir, aun cuando sea algo aventurado, que al menos desde tiempo muy remoto nunca se ha hecho, en el verdadero sentido que tal palabra debe tener.

No sé si fueron verdaderos protectores de mecenazgo los antiguos señores de Béjar y de Lemos, puesto que, al fin y al cabo, mientras protegían a Gervantes se dejaron llevar de sus adulaciones sin protesta contra ellas.

Y actualmente ni con adulaciones podrían conseguir los artistas la más mezzuina ayuda material de parte de casi ningún poderoso español, que, a lo más, se abona a un cuarto de turno de la ópera en combinación con otros amigos y con la condición de que el repertorio sea italiano y no les correspondiera ningún estreno.

Claro está que habrá en esto alguna excepción, pues ciertos señores conocen el caso de la Polignac y algunos otros que creen de verdadero "obio" y tratan de imitarla; pero aquí radica la insuperable dificultad, porque el mecenazgo no se limita a una ayuda material, sino que para ejercitarlo debidamente se requiere una condición más, la modesta cualidad de ser artista, no en el sentido de ejercer un arte determinado, sino en el temperamento.

Aquí, en general, si después de muchas cuentas y meditaciones, alguno de nuestros grandes, y más bien poderosos señores, se deciden a proteger el arte o algún artista, creen indispensable para su dignidad el hacerlo, guardando las distancias y sin llegar a familiarizarse con ellos. Otros, mejor intencionados, se les aproximan con cierta curiosidad por un exotismo extraordinario y una exhibición proteccionista que contiene toda la inocencia del más incauto "nouveau riche" que pueda existir.

La princesa León de Polignac trata directamente con los artistas que son sus predilectos amigos; es con ellos una colaboradora en los detalles, que son el todo de la perfección y pasará como una de las figuras más esencialmente artistas de nuestro tiempo; pero tiene un defecto que pudiera alarmar a nuestros grandes capitalistas decididos al mecenazgo, y es que hace olvidarse su fortuna.

García BOSCH

PREMIOS MAYORES Sorteo celebrado el 21 de julio de 1923

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído premiados con 500 pesetas

Table with columns for prizes (Premios), populations (Poblaciones), and winning numbers (Números) for various lottery categories like Decena, Centena, Mil, etc.

OBSERVACIONES

Las dos aproximaciones de 2.000 pesetas cada una han correspondido a los números 27 482 y 27 484.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA JORNADA

El problema de Tánger y el silencio de nuestros gobernantes

Al fin, el ex ministro señor Cañal planteó en el Congreso un tema por nosotros abordado. El ex ministro conservador, pensando lógicamente, interpelló al Gobierno acerca del problema de Tánger. ¿Cuál es el pensamiento del Gabinete español? Conocemos ampliamente el criterio de los gobernantes franceses y el de los ingleses; pero ¿y el de los españoles?

El Gobierno ha callado. Ha guardado silencio el ministro de Estado. El secreto diplomático tiene en nuestros hombres públicos unos agentes magníficos. Ahora convendría averiguar si callan por discreción o por ignorancia; si temen la publicidad por no comprometer al Estado o por miedo al disparate.

De un modo oficioso, se nos ha comunicado lo que sigue:

No es exacto, como algunas informaciones de la Prensa parecen haber insinuado, que la actitud de la representación española en el curso de las negociaciones sobre el futuro de Tánger haya sido de mera pasividad. Puede asegurarse que los delegados españoles han actuado muy eficazmente con arreglo al plan y a las instrucciones recibidas en Madrid, habiendo conseguido con esto llegar a una total coincidencia entre el punto de vista español y el punto de vista británico acerca de cuál ha de ser el devenir de Tánger.

También podemos afirmar que al reanudarse las conversaciones en los primeros días de septiembre, esta coincidencia se traducirá en posición definitiva de las representaciones española y británica.

La nota, como observará el lector, no rectifica ni al señor Cañal ni a nosotros.

Es lógico—¡no faltaba más!—que nuestros delegados técnicos hayan actuado en la Conferencia de Londres; creemos también que hayan coincidido con el punto de vista inglés. Mas ¿no resulta absurdo y contrario al interés nacional que tengamos que acudir los españoles a conocer lo que nuestros gobernantes pactan con Gobiernos extranjeros por lo que sus representantes digan?

Este secreto diplomático nos ha proporcionado ya sobresaltos y desastres infinitos. Por tener ignorante al pueblo de lo que los gobernantes españoles comprometen en 1912 con Francia, cuesta a nuestro país ríos de sangre y sacrificios económicos excesivos; de haber intervenido la opinión entonces, los compromisos no hubieran sido los que nos han empujado a la interminable guerra de Marruecos.

El pacto de Cartagena, hecho también a espaldas del pueblo, pudo empujarnos a intervenir en la guerra europea.

Es que va a proseguir el inadmisibles sistema de que las canchillerías pacten, comprometiendo en ello la paz de los pueblos, sin que los pueblos intervengan?

Tal procedimiento debe tropezar con la repulsa pública.

El Gobierno, y principalmente su ministro de Estado, tiene el deber de tranquilizar al país, diciéndole la verdad, buscando en él su inspiración, bien para fortalecer el punto de vista del Gobierno o para que éste le modifique, aceptando el criterio popular.

Así proceden los gobernantes que tienen sentido de su deber y de su responsabilidad.

Aunque bien se nos alcanza que no debemos pedir a los nuestros, aun cuando entre ellos figuren representantes de una política que ofrecieron sería renovadora, que actúen como lo hacen los hombres de Estado extranjeros. Porque ninguno de nuestros ministros, incluso y singularmente el de Estado, pueden ser considerados como estadistas.

Políticos, en la acepción más inferior, y gracias.

Suicidio extraño

El guardia de Seguridad número 1.001, del distrito de la Inclusa, dió aviso en la mañana de ayer a la Comisaría de la Latina de que en el mercado de Ganados, y en un abrevadero situado en la parte recayente a la ronda de Segovia, había aparecido el cadáver de un hombre, el cual estaba atado de pies y manos.

Constituido el Juzgado en el sitio de la ocurrencia, se procedió por los hombres a extraer el cuerpo del ahogado. Un facultativo de la Casa de Socorro reconoció el cadáver, apreciándolo en ambas muñecas un suero producido por fuerte presión, y en la

región supramaleolar; señales como las primeras, pero no tan profundas.

Dichas lesiones habían sido producidas por la cuerda que le sujetaba. En el resto del cuerpo no presentaba signo ninguno de violencia.

Registradas las ropas del fallecido, se encontró una cédula a nombre de Tomás Vicente Blanco, de cuarenta y nueve años, casado, natural de Centenera (Guadalajara), y una autorización para poder dedicarse a traperío. Como en dicho documento personal se indicaba como domicilio la calle de Mira el Río Baja, núm. 5, cuarto núm. 3, se envió allí aviso para que se personase algún vecino, con objeto de ver si se le identificaba, haciéndolo, entre otros, Francisca Ruiz Abad.

Esta, al ver el cadáver, reconoció en él al de su esposo, desaparecido anteaer, a las siete de la tarde, de su domicilio.

Por las pesquisas practicadas por el Juzgado y la Policía, parece deducirse que se trata de un suicidio.

Desde hace unos días el traperero, que se encontraba ahora en una situación bastante apurada, venía diciendo a su mujer que pocos días le quedaban de vida.

El guarda del mercado, Angel Fernández Albalade, manifestó que a las tres y media de la madrugada vió al ahogado caminar por allí tranquilo y en dirección al abrevadero.

Apesar de que todos los indicios parecen demostrar que se trata de un suicidio, hasta que la autopsia no dictamine nada se puede decir en concreto.

ESCENARIO

Fuencarral LA COMPANIA DE PEDRO BARRETO

Anoche volvió a abrir sus puertas el teatro Fuencarral, haciendo su presentación la compañía de ópera de Pedro Barreto.

Por la tarde se puso en escena "La montería", obra inevitable según se ve, y por la noche se representó "El as", popular ópera estrenada con brillante éxito en el Reina Victoria.

En ambas representaciones pudo apreciarse la notable disposición de elementos valiosos para el éxito de la compañía, en la que género que se propone cultivar.

Dionisia Lahera, Julia García, Carlota Sanford y los Sres. Barreto, Ortiz de Zárate y Guillot, especialmente, oyeron repetidos aplausos.

También fué nuevamente celebrado el trabajo de las hermanas Corio, las notables bailarinas. Los conjuntos, a la vez, resultaron muy aceptables.

Además, la presentación escénica es verdaderamente fastuosa, y constituirá uno de los principales atractivos de la temporada.

La orquesta, por último, bien dirigida por el maestro Tena, contribuyó eficazmente a la complacencia exteriorizada por los espectadores en el transcurso de la jornada inaugural.

Buen Retiro DOS REPRESENTACIONES

Con "La montería", obra que se hace actualmente en tres teatros madrileños se presentaron anoche en el escenario del Retiro la tiple Carmen Peris y el barítono Sr. Lloret.

La señorita Peris cantó con arte y gusto el papel, y el Sr. Lloret reverdecía su triunfo de la noche del estreno de "La montería" en la Zarzuela.

Victoria Pinedo fué también muy aplaudida en el célebre número estrenado por ella en Madrid.

Los concurrentes quedaron satisfechos de la interpretación en general.

EL TEATRO INTIMO Una reunión

En la cátedra pequeña del Ateneo se celebró ayer tarde una reunión para concretar los medios que han de llevar a la práctica la idea de la creación de un Teatro Intimo, patrocinado por un grupo de escritores con el concurso eficazísimo del ilustre dramaturgo Adrián Gual.

Se dió lectura al manifiesto que ha de publicarse, en el que todavía faltan muchas firmas, pues sólo aparecen hasta ahora las recogidas en el último banquete del P. E. N. Club.

Después se estudiaron las bases del abono que ha de abrirse para las seis representaciones primeras del Teatro Intimo y se acordó nombrar el Comité literario encargado de elegir las obras.

Los reunidos se proponen continuar sus trabajos de preparación con verdadero entusiasmo.

Anúnciese en "La Opinión"

El suceso de anoche

Una puñalada mortal

Por agredir a uno, mata a otro

En la Casa de Socorro le los Cuatro Caminos ingresó anoche, sobre las once, gravemente herido de una puñalada, Pablo Candelas Bagoones de la Rosa, de treinta y nueve años, jornalero, domiciliado en la calle de Carlos Rubio, núm. 8.

Los médicos de guardia en el referido establecimiento benéfico colocaron al herido en la cama de operaciones y procedieron a practicarle la cura de urgencia. Presentaba Pablo una herida por arma blanca en el tercio inferior del brazo derecho, con sección del paquete hásculo nervioso. La hemorragia sufrida había sido tan intensa, que el lesionado falleció a la media hora de haber ingresado en la clínica municipal.

INTERVIENE EL JUZGADO Avisado el juez de guardia, que lo era el del distrito de Buenavista, Sr. Díaz Cañabate, se trasladó, acompañado del oficial señor Goa y del alguacil Sr. Martínez, al lugar donde se encontraba el herido, no pudiendo recibirle declaración por el estado de decaimiento en que aquél se encontraba.

A presencia del Juzgado le fueron administrados los últimos Sacramentos al infortunado Pablo Candelas.

Los facultativos que habían asistido al lesionado manifestaron

al juez que aquél había sido acompañado a la Casa de Socorro por el agresor, el cual se encontraba en una habitación inmediata.

En vista de esto, el Sr. Díaz Cañabate decidió tomarle declaración.

DECLARA EL AGRESOR

Llábase el agresor Heliodoro Ramiro Blázquez, tiene veinticuatro años y es de oficio barnizador. Está domiciliado en la misma casa donde vivía el muerto.

A las preguntas del Juzgado, manifestó que al llegar a su casa vió que su mujer estaba en uno de los patios de la finca llenando un cántaro de agua. Con ella había un individuo que vive en la misma casa, llamado Sotero. Entre su mujer y Sotero se cruzaban bromas que molestaron al declarante, el cual reconvino a su esposa por su falta de seriedad.

Sotero intervino para afeár la manera de proceder de Heliodoro, llegando hasta amenazar a éste con darle una hofetada. Entonces el ofendido sacó una navaja de pequeñas dimensiones y se abalanzó sobre su rival. Un vecino, Pablo Candelas, al ver que la discusión tomaba serios caracteres, se interpuso entre los que reñían con propósito de apaciguar los

ánimos; pero sus deseos no solamente no fueron cumplidos, sino que recibió una puñalada en el brazo, por la que la sangre manaba en abundancia.

A LA CASA DE SOCORRO

Heliodoro Ramiro, al ver que el golpe que iba dirigido a Sotero había herido a su vecino, se acercó a éste, y, recogiendo del suelo donde yacía, lo condujo sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro, donde a poco de ingresar falleció.

Después de declarar el agresor, fué conducido por un agente de Vigilancia al Juzgado de guardia, en donde quedó encarcelado en un calabozo.

El cadáver de Pablo Candelas fué trasladado por orden judicial al Depósito.

OTRAS DECLARACIONES

Prestaron declaración ante el Juzgado la esposa del agresor y varias vecinas de la casa de la calle de Carlos Rubio, número 8, donde el sangriento suceso tuvo lugar.

Ninguna de ellas tuvo gran importancia, pues la esposa se limitó a exponer los hechos y las causas que los motivaron, y los vecinos a explicar la forma como ocurrió la agresión.

COSAS DEL VERANO

EL VELADOR EN LA VIA PUBLICA



El conflicto de los empleados de Banca y Bolsa

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

Han sido designados para asistir a la asamblea del día 25 en Zaragoza los Sres. Ochoa, Loguilla y López Silva, por el Sindicato de Madrid.

EMPLEADOS ADMITIDOS

Merced a las gestiones establecidas con el director del Banco de Cartagena, hoy ha quedado admitido el empleado que se negó días pasados a realizar operaciones directas con el Banco Español de Crédito.

Trátase de un antiguo empleado de la casa, con categoría de jefe, y que tiene en su abono antecedentes inmejorables.

UNA AGRESIÓN

Ayer mañana se produjo un ligero incidente entre algunas muchachas huelguistas del Banco de

Bilbao y otra señorita que falta del referido Banco, después de terminados en él sus trabajos.

Como en el grupo decaese figuraba el empleado perteneciente al Sindicato D. José Caro, el capitán del Cuerpo jurídico señor Bastos buscó en su domicilio, abofeteó, insultó y amenazó de muerte al referido Sr. Caro, advirtiéndole que estaba dispuesto a hacer lo mismo con todos los que le imitaran en su conducta.

La coincidencia de ir de uniforme el Sr. Bastos, secretario del Banco de Bilbao, evitó una nueva agresión; pero enterados del caso en el Sindicato, los huelguistas se indignaron, e, interpretando el general sentir, los señores Ochoa y Sales fueron a pedirle explicaciones en nombre de la entidad, estando dispuestos a obtener una satisfacción completa o

SIGUE REUNIDA LA JUNTA DIRECTIVA

Ayer se reunió la Junta directiva del Sindicato de empleados para acordar los últimos trámites referentes a la conferencia que en Zaragoza celebrarán los delegados de todos los sindicatos de Banca y Bolsa de España.

Acordóse facilitar una nota a la Prensa denunciando como falsas cuantas noticias referentes a reingreso se vienen publicando en algunos periódicos, y recomendando, como diario imparcial en la lucha que sostienen patronos y empleados, LA OPINION, que ha seguido el conflicto desde sus comienzos, procurando informar al público con perfecta veracidad, tanto en el desarrollo de la huelga como en sus más pequeños detalles.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DEL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

La casualidad nos deparó ayer oportunidad de hablar con el Sr. Palma, director del Banco Español de Crédito. Precisamente por la atención que venimos prestando a esta lucha singular nos pareció interesante ofrecer a nuestros lectores lo que dicho señor nos manifestó, exponiendo así una nueva prueba de nuestra imparcialidad.

—A la sucursal de Barcelona—nos dijo—ha beneficiado la huelga, pues el personal era otros de mayor edad, por su falcamente, al pretender seleccionar a los mejores, quiso el Sindicato imponer que se prescindiera de los empleados más modernos, que eran los más capacitados.

En Zaragoza funciona la sucursal normalmente con personal no sindicado. Y en Madrid todas las secciones están atendidas por empleados que no pertenecen al Sindicato.

Buena prueba de que no existen entorpecimientos en las operaciones—agregó—es el hecho de que habiendo ingresado hoy de varios clientes, entre ellos la Azucarera, más de 600.000 pesetas de efectos a negociar, se han despachado con normalidad.

El Sr. Palma nos afirmó que es una pretensión anómala la que tiene el Sindicato de querer que los sueldos se fijen según la edad de los empleados afectos al Banco, pues se da el caso de que hay muchachos jóvenes que, por sus iniciativas y conocimientos, están en condiciones de despachar negocios de importancia, mientras que poco apto en su mayoría; preta de aptitudes, han de prestar servicio en los archivos y en otras ocupaciones secundarias.

Novillada nocturna

Abrieron el festejo Llapisera, el Bachiller Charló y el Botones, que recogieron a la concurrencia en los dos chotos.

Después, el Loro, primer matador, toreó y banderilleó medianamente; con la muleta dió un pase natural, escalofriante, seguido de otro pecho tan ceñido, que el toro le recogió, le zarandó y le buscó en el suelo. Fué retirado a la enfermería.

A partir de aquí, hasta el cuarto, más vale no decir nada.

Lo saliente de la fiesta estaba en este toro, porque era el que correspondía al joven que se tiró al ruedo en la novillada del domingo último.

De este muchacho pronosticó nuestro querido compañero Garcés que había un torero; pues bien, con lo difícil que es decir esto en firme, acertó, y le felicitamos cordialmente, como a nuestros lectores, por poder leer a Garcés.

Antonio Postigo, que se ha puesto el apodo de "Señorito", porque lo es, es además un torero, y un Torero por verónicas y de frente torero valiente.

Torero detrás, valiente y torero; quitó bien y quiso banderillar; pero bien aconsejado, desistió.

Con la muleta poro naturales y con la derecha, marcando un terreno difícil. Cuando armba las suertes maravillosamente en para matar, el toro, avisado por los toreros y el público, se le arancó y le derribó. El "Señorito", con un conato de conmoción, se fué a la barrera, donde le dieron una ducha con el botijo, y en cuanto se repuso se fué al toro, y más valiente si cabe, le volvió a torrear y le dió una estocada que hizo rodar al animal.

La ovación fué estruendosa y justificada.

Este torero torrea mejor y más suelto con la mano izquierda que con la derecha.

PARTES FACULTATIVOS

El Lobo tiene una herida en la región inguinal, en dirección ascendente, interesando los músculos de la parte anterior lateral del abdomen, no penetrante. Pronóstico grave.

Emilio Ragel sufre una herida en la región inguinal derecha de seis centímetros de extensión y contusión en la cara.

A Daniel Moreno se le apreció una erosión en la cara interna del brazo derecho, lesión que no impedia continuar la lidia.

Un descubrimiento

Roma 21.—Los periódicos dicen que dos profesores italianos han logrado descubrir el bacilo de la escarlatina.

Han realizado ya, con resultado satisfactorio, numerosos ensayos.

Lea usted LA OPINION

MARRUECOS

Un capitán gravemente herido

Parte de Guerra del día 21 de julio de 1923: "El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: "Sin novedad en todo el territorio del protectorado.

Capitán Intendencia Gabriel Toledo Alcázar, que se dirige Tafersit en motocicleta, por accidente máquina, resultó herido grave, con fractura tibia y peroné izquierdas y otras contusiones, siendo trasladado a Tistubín, donde ha sido curado y evacuado a Melilla."

Dos dimisiones que son comentadísimas

Melilla 22.—Se comenta apasionadamente por círculos y cafés la supuesta dimisión del Amel Driscoll-Riffi. Se asegura que ha presentado la dimisión irrevocable por considerar que ha fracasado en las gestiones que para la paz había entablado con los rebeldes.

También corre el rumor de que ha dimitido el coronel Sr. Corneal, interventor militar del Rif, y se añade que por ese motivo salió precipitadamente para Tetuán.

El cañonero "Lauria" detiene a un barco holandés

Melilla 21.—Asegúrase que el cañonero "Lauria" ha detectado en alta mar a un barco de nacionalidad holandesa. Parece ser que dicho vapor había zarpado con mineral de Melilla, y como infundiera sospechas, el comandante del "Lauria" envió a bordo un oficial con varios marineros armados. Una vez a bordo, el oficial ordenó pusieran proa a Ceuta.

El suceso está siendo objeto de muchos comentarios, y circulan versiones fantásticas para todos los gustos, atribuyéndose gravedad al suceso.

A bordo de un vapor holandés se encuentran ametralladoras

Melilla 21.—La detención de vapor holandés por el cañonero "Lauria" ocurrió durante la noche de anteaer, yendo aquél a poca velocidad, cerca del cabo Guiltes.

Llegada la noche, el "Lauria" apagó sus luces, y el vapor holandés, con las luces también apagadas, puso proa a la ensenada Busien, entre el Peñón de la Gomera y Alhucemas.

Al mismo tiempo se observó una gran hoguera en la playa, que sin duda era señal convenida para que el vapor se acercase a la playa.

El "Lauria" encendió las luces y ordenó al holandés se le pusiera de popa, y como no obedeciera, disparó un cañonazo y volvió a ordenarle se acercase.

Puestos al habla, el comandante del "Lauria" preguntó al holandés, y éste manifestó que procedía de Orán y se dirigía a Amsterdam.

El comandante le pidió el plano del barco, y el capitán dijo que no lo llevaba.

Entonces se transbordaron al holandés un oficial y una sección de marineros armados, practicando un registro.

En una bodega se encontraron varias ametralladoras y bastante cartuchería.

Como el capitán holandés no acertase a explicar la procedencia y destino del cargamento, el comandante del "Lauria" le ordenó que fuese conducido a Ceuta a disposición del alto comisario, por el guardacostas "Sahara".

Un escándalo financiero en Tánger

Tánger 22.—Reina el pavor y disgusto entre los capitalistas franceses y los de otras nacionalidades con motivo de lo sucedido en la subasta de las propiedades alemanas procedentes de secuestro efectuado por el Majzen, cuya administración está encomendada a cierto abogado francés, apellidado Menard, que se distingue notablemente por su hispanofobia.

El hecho es el siguiente: El pasado jueves salió a subasta un lote de los terrenos. Habíase señalado el tipo inicial de 520.000 francos. Acudieron numerosos licitadores; pero, considerado excesivo dicho tipo, se abstuvieron de concurrir, con el fin de que se suspendiera y anunciara nueva-mente pasado mes y medio, según dispone el dahir del sultán, y teniendo que hacerse con tipo de la tercera parte menos.

Más resulta que a los dos tres días de celebrada se otorgó silenciosamente a un francés apellidado Lalaurie en 300.000 francos.